



GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS  
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

"LA TRAMITACION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA  
Y DEPORTE EN EL ESTADO, PARA LA APLICACION DE LAS  
TECNICAS DE CELESTIN FREINET, EN LA ESCUELA PRIMARIA  
URBANA FEDERAL MEXICO VESPERTINA"

P R E S E N T A :  
GREGORIA GARCIA ZUÑIGA

TESINA  
EN LA MODALIDAD DE INFORME ACADEMICO  
PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA,  
PLAN 1985

CD. REYNOSA TAM.

AGOSTO 1994



# SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
DIRECCION DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y EXTRAESCOLAR  
UNIDAD UPN - H. MATAMOROS, TAM.



29 de julio de 1994


## DICTAMEN DE TRABAJO PARA TITULACION

C. PROFRA.  
GREGORIA GARCIA ZUÑIGA  
P R E S E N T E :

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta -  
Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: " LA  
TRAMITACION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DE -  
PORTE EN EL ESTADO, PARA LA APLICACION DE LAS TECNICAS DE -  
CELESTIN FREINET EN LA ESCUELA PRIMARIA URBANA FEDERAL ME -  
XICO VESPERTINA" opción: TESINA a propuesta de los asesores C. Profra  
Patricia Eugenia Lehmann Vázquez y C. Profr. Juan ALberto Gómez Cas -  
tillo, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos -  
por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le au -  
toriza a presentar su examen profesional.

A t e n t a m e n t e :

  
PROFR. LUIS CARRERA  
Presidente de la Comisión  
de Titulación.



SECUDE  
Subsecretaría de Servicios Educativos  
Dirección de Educación Media-Superior,  
Superior y Extraescolar  
- UNIDAD U P N -  
H. Matamoros, Tam.

91061915

## DEDICATORIA

*Al C. Lic. José Luis García García.*

*Por permitir mi participación en la tarea educativa de Tamaulipas. Gracias. Por las facilidades otorgadas al proyecto Freinet, su actitud demuestra la disposición de nuestras autoridades de apoyar las innovaciones educativas que requiere la niñez tamaulipeca.*

*Al Profesor Guillermo Amaya Tijerina.*

*Compañero justo y leal, que bajo su dirección, la educación primaria en Tamaulipas encuentra su más firme apoyo.*

*A la Profra. Zélideh Saeb de Dávila.*

*Por el apoyo desplegado durante los trabajos del proyecto Freinet.  
Maestra: Usted, que tantos docentes formó, representa el orgullo y baluarte del magisterio.*

## *DEDICATORIA*

*A mis padres:*

*Ellos con su ayuda, sus consejos y su cariño,  
han sabido inspirar en mí el deseo de superación.  
Por todo el apoyo y comprensión,  
a lo largo de mi carrera.*

*A la niñez:*

*De Reynosa, Tamaulipas y de México,  
ellos representan nuestra causa,  
la causa de todo docente.  
Pequeñitos, que esta modesta obra  
aporte elementos positivos para su  
formación.*

## INDICE

<b>I.- LA SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE EN EN TAMAULIPAS.....</b>	<b>1</b>
1.1 Funciones generales y estructura de la Secretaría de Educación Cultura y Deporte.....	1
1.2 Funciones específicas y estructura de la Subsecretaría de Servicios Educativos....	2
1.3 Funciones y Estructura de la Dirección de Educación Primaria.....	3
1.4 Funciones del Departamento de Trámite y Control.....	4
1.5 Funciones del Consejo Técnico Consultivo de Educación en el Estado.....	5
<b>II.- FORMULACION DEL PROBLEMA.....</b>	<b>7</b>
2.1 Antecedentes.....	8
2.2 Definición del problema.....	9
2.3 Justificación.....	9
2.4 Objetivos.....	10
<b>III.- MARCO DE REFERENCIA.....</b>	<b>12</b>
3.1 Marco de Referencia Nacional.....	12
3.2 Marco de Referencia Estatal.....	14
3.3 Marco de Referencia Local.....	16
3.4 Marco de Referencia de la Colonia Benito Juárez.....	18
3.5 Marco de Referencia de la Escuela Primaria México.....	19
<b>IV.- DEFINICION DE TERMINOS.....</b>	<b>21</b>

<b>V.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES.....</b>	<b>24</b>
5.1 Los Participantes.....	24
5.2 Los recursos humanos y materiales.....	24
5.3 Agenda de Actividades.....	25
<b>VI.- DESCRIPCION DE ACTIVIDADES.....</b>	<b>27</b>
<b>VII.- RESULTADOS Y LIMITACIONES.....</b>	<b>34</b>
<b>VIII.- CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.....</b>	<b>37</b>
<b>IX.- BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>39</b>
<b>X.- ANEXOS.....</b>	<b>40</b>

# I LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE EN TAMAULIPAS

En este primer capítulo del informe presente, se describe la estructura y funcionamiento de las dependencias de la Secretaría de Educación Cultura y Deporte en el Estado de Tamaulipas, ante la que se gestionó la autorización oficial para la aplicación de las técnicas de Célestin Freinet, en la Escuela Primaria Urbana Federal México vespertina.

Con la finalidad de darle una mayor coherencia al texto, el capítulo se ha dividido en cinco apartados: las funciones generales y estructura de la Secretaría de Educación Cultura y Deporte en el Estado, las funciones y estructura de la Subsecretaría de Servicios Educativos, las funciones y estructura de la Dirección y Educación Primaria, las funciones del Departamento de Trámite y Control de la Dirección de Educación Primaria y las funciones del Consejo Técnico Consultivo de Educación en el Estado.

## **1.1 Funciones generales y estructura de la Secretaría de Educación Cultura y Deporte.**

La creación de la Secretaría de Educación Cultura y Deporte, por decreto del Gobierno del Estado de Tamaulipas, significa el resultado de múltiples acciones emprendidas por el Gobierno Federal en el marco de la reforma administrativa, para transformar la estructura de la Administración Pública. (ver anexo 1-3)

Este proceso de desconcentración se inicia en el interior de esta secretaría, desde principios de 1978, no tan sólo como un movimiento de reajuste o reestructuración de carácter administrativo, sino fundamentalmente como un factor de equilibrio social y desarrollo político.

Las principales funciones de la Secretaría de Educación Cultura y Deporte en Tamaulipas son:

- Aplicar y vigilar el cumplimiento de las disposiciones que señala en materia de educación la Constitución Política del Estado, las Leyes Federales y demás disposiciones relativas en la materia.
- Planear y desarrollar, dirigir y vigilar la educación a cargo del Estado de los particulares en todos los tipos niveles y modalidades.
- Cumplir con los convenios y acuerdos que en materia educativa hayan sido suscritos o que celebren por el Estado con el Gobierno Federal y los Municipios.
- Determinar e implementar las normas a las cuales deberán sujetarse la revalidación de estudios, diplomas, grados académicos y la incorporación de escuelas particulares.
- Promover la creación de Institutos de Investigación Científica y Tecnológica, laboratorios y demás centros que se requieran para lograr la excelencia educativa en el Estado.
- Coordinar y fomentar la enseñanza y la práctica de los deportes en el Estado.

La Secretaría de Educación Cultura y Deporte está estructurada en varias Subsecretarías: de Planeación y Desarrollo, Servicios Educativos y Servicios Administrativos.

### **1.2 Funciones específicas y estructura de la Subsecretaría de Servicios Educativos.**

La Subsecretaría de Servicios Educativos tiene las siguientes funciones específicas:



Es la responsable de coordinar la elaboración de los programas operativo anual y ante proyectos del presupuesto de las áreas adscritas a esta Subsecretaría.

Implementar las medidas conducentes para que la educación inicial, preescolar, primaria, especial, educación física, secundaria, media superior y extraescolar, dependientes de la SECUDE, se sujeten a las normas técnico-pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio aprobados por los órganos oficiales correspondientes.

Organizar, supervisar y evaluar la educación que se imparte en los planteles oficiales conforme a las normas y lineamientos establecidos para el efecto.

Impartir y evaluar cursos de actualización y mejoramiento al personal directivo, docente y de apoyo asistencial, adscrito a las dependencias educativas oficiales.

Supervisar que los planes educativos particulares incorporados a esta Subsecretaría, cumplan con las disposiciones procedentes.

La mencionada Subsecretaría cuenta con varias direcciones: de Educación Física, Salud e Higiene Escolar, Educación Elemental, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Media Superior , Superior y Extraescolar

### **1.3 Funciones y Estructura de la Dirección de Educación Primaria .**

La Dirección de Educación Primaria se encarga de proponer normas pedagógicas, contenidos, métodos, planes y programas de estudio, materiales didácticos y de evaluación para el adecuado desarrollo del proceso educativo.

Promover entre los supervisores de zona, y el personal directivo y docente de escuelas, el uso de medidas, apoyadas para verificar el cumplimiento de las normas, lineamientos y disposiciones vigentes.

Organizar, dirigir y controlar al personal adscrito a la dirección, así como diseñar y desarrollar conforme a los ordenamientos aprobados, programas para la superación académica del personal que labora en este nivel educativo.

Evaluar la Educación Primaria que imparte la Secretaría y proponer con base en los resultados obtenidos, la modificación que corresponda, tendiente a lograr su constante mejoramiento.

La Dirección de Educación Primaria está integrada por dos Departamentos: el Técnico Pedagógico y de Supervisión y, el de Trámite y Control.

#### **1.4 Funciones del Departamento de Trámite y Control**

Las funciones de este departamento de la Dirección de Educación Primaria son :

Captar las necesidades de capacitación y actualización de jefes de sector, supervisores de zona, así como personal directivo, docente y de servicios asistenciales. Presentar los resultados al titular para su atención y solución.

Proponer ante el Director de Educación Primaria, la contratación del personal docente, administrativo y asistencial de acuerdo con las normas y disposiciones administrativas vigentes.

Expedir créditos escalafonarios al personal que depende directamente de la Dirección de Educación Primaria.

Coordinar y ejecutar los cambios de adscripción del personal que labora en el nivel de Educación Primaria en el Estado, conjuntamente con la comisión mixta de cambios SNTE-SECUDE.

En este Departamento, así como en cualquier otra dependencia de la SECUDE, la política que se dictó por el Lic. José Luis García García fue que hubiera legalidad, honestidad y transparencia en todas las acciones realizadas por los mismos.

En el anexo 4 se presenta el organigrama del Departamento de Trámite y Control.

### **1.5 Funciones del Consejo Técnico Consultivo de Educación en el Estado.**

El Consejo Técnico Consultivo de Educación en el Estado es un órgano incorporado a la Secretaría de Educación Cultura y Deporte y tiene como funciones:

Constituir el órgano de consulta de la SECUDE, a efecto de dar congruencia al desarrollo del trabajo escolar.

Recomendar a SECUDE el uso de métodos y técnicas para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, así como los criterios y las estrategias para la asignación de personal docente al grupo y la distribución del tiempo de trabajo.

Adequar los métodos y procedimientos de enseñanza de acuerdo con el desarrollo físico, psicológico y social del educando.

Proponer formas de organización de trabajo social que garantice su desarrollo en un ambiente de colaboración social, orden y repeto.

Evaluar continuamente el desarrollo de los programas, de las condiciones de trabajo, para detectar los problemas y sugerir las soluciones correspondientes.

## II FORMULACION DEL PROBLEMA

En todos los tiempos, las ideas sobre la educación y sus prácticas han presentado cambios. En nuestra época estos han sido más variados e intensos, sin que den muestras de disminuir.

La Secretaría de Educación Cultura y Deporte en el Estado de Tamaulipas, por conducto del Consejo Técnico de la Educación, supervisa, autoriza y propone acciones que permitan introducir innovaciones en la cuestiones educacionales y el estudio de sus fundamentos y perspectivas. Con la intervención de la Dirección de Educación Primaria y el Departamento de Trámite y Control en el Estado, se puede contribuir en la labor del maestro cuando trata de aplicar innovaciones en su labor de docente, dada la complejidad de su desarrollo, al involucrar a los padres de familia, los maestros y otras personas en la aplicación o generación de las teorías pedagógicas alternas.

Entre las prácticas alternativas se puede tomar como modelo a la Escuela Activa, en la cual se pretende formar al niño para que actúe como agente y sujeto principal del trabajo escolar de un modo responsable y eficaz, que realice su vida armónicamente, con libertad, pero en función de sus necesidades vitales y en un ambiente adecuado del que surjan motivaciones atrayentes; donde su interés individual se halla perfectamente integrado al de los demás, en virtud de la cooperación y ayuda mutua de los alumnos y maestros.

En base a lo anterior, se pretende agilizar la tramitación del proyecto de desarrollo educativo que se efectuará con **Las Técnicas de Célestin Freinet**, en una escuela de organización completa en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas.

## 2.1 Antecedentes.

Analizando la problemática que impera entre la comunidad educativa de la Escuela Primaria Urbana Federal México, turno vespertino, ubicada en la Colonia Lic. Benito Juárez de ciudad Reynosa, Tamaulipas, el personal docente y directivo de dicha escuela y el grupo de séptimo semestre de la Universidad Pedagógica Nacional subsede 28 C, en el mes de diciembre de 1993, se encontró que era necesario profundizar en sus estudios, pero además proponer soluciones prácticas.

- a) **Bajo rendimiento escolar.** Se considera como el problema central y para superarlo se proponen actividades que enlacen las disposiciones individuales de los alumnos con la participación del maestro, ayudándose recíprocamente para que cada individuo pueda llegar plenamente con su propia naturaleza a un mejor status de vida, esto es, una práctica pedagógica diferente, centrada en el niño.
- b) **Búsqueda de alternativas del director y maestros.** Los alumnos del séptimo semestre de la Universidad Pedagógica Nacional, conjuntamente con los maestros y el director de la Escuela Primaria Urbana Federal México, turno vespertino, al analizar el bajo rendimiento escolar que impera en el plantel educativo se proponen las **técnicas de Célestin Freinet**, ante el Secretario de Educación, Cultura y Deporte en el Estado; con ellas se pretende mejorar y facilitar la formación integral del educando, así como la vinculación y coordinación de los padres, maestros, alumnos y encauzar con mayor eficacia el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- c) **Obstáculos administrativos.** Para gestionar la aplicación de dicho proyecto era necesario llevar a efecto trámites administrativos ante las diferentes instancias, así como lograr el

apoyo de la Secretaría de Educación Cultura y Deporte en el Estado, de la Dirección de Educación Primaria y Consejo Técnico de la Educación en el Estado por ser una propuesta innovadora que llevará a la educación a un cambio positivo en el marco educativo.

## **2.2 Definición del problema.**

¿Cómo gestionar la autorización, tramitación y apoyo ante la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte en el Estado, para que en la Escuela Primaria Urbana Federal México, turno vespertino, se apliquen las **Técnicas de Célestin Freinet** ?

## **2.3 Justificación.**

Es preocupación constante de la Secretaría de Educación Cultura y Deporte, a cargo del Lic. José Luis García García, que se lleven a efecto los planes y programas de estudio de los diferentes grados de Educación Primaria en el Estado para lograr mejorar la calidad de la educación, atendiendo las necesidades básicas de aprendizaje de los niños mexicanos que vivirán una sociedad más demandante y compleja que la actual.

A la Dirección de Educación Primaria por medio del Departamento de Trámite y Control, en el cual labora la sustentante, corresponde autorizar y hacer un seguimiento del proyecto de las **Técnicas de Célestin Freinet**, en la Escuela Primaria Urbana Federal México, turno vespertino, de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas.

**Las técnicas de Freinet** quedan dentro de las corrientes activas, cuyo común denominador tiene como consecuencia oponerse a la educación libresca, memorística, que ha prevalecido

en nuestras escuelas durante tanto tiempo, lo cual justifica la necesidad de implementar estas técnicas para elevar la calidad de la educación.

La Dirección de Educación Primaria y el Departamento de Trámite y Control en el Estado, recibieron y tramitaron la propuesta que presentan los maestros de la Escuela Primaria Urbana Federal México, turno vespertino en coordinación con su director y los alumnos del séptimo semestre de la Universidad Pedagógica Nacional subsede Reynosa, con la modalidad de las **Técnicas de Célestin Freinet**, las cuales presenta el Profr. José Guadalupe Castillo Parra, para que sean turnadas al Consejo Técnico Consultivo de Educación en el Estado a cargo de la Profra. Zélidéh Saeb de Dávila, para su análisis y sugerencias.

#### 2.4 Objetivos.

Los objetivos de la actividad descrita en este informe académico fueron los siguientes:

- Analizar si las **Técnicas de Célestin Freinet**, situadas dentro de la concepción de la Escuela Activa, son posibles de adaptar a cualquier tipo de escuela, incluso a las de signo tradicional, en cuanto existe el propósito de transformar la metodología de la enseñanza de acuerdo con las modalidades del trabajo escolar.
- Gestionar ante la Secretaría de Educación Cultura y Deporte en el Estado la aprobación de los diversos trámites para pilotear la aplicación de las técnicas de Célestin Freinet en la Escuela Primaria Urbana Federal México, turno vespertino, así como la aprobación ante las diferentes instancias a donde sea turnado el proyecto que presenta la mencionada escuela, a cargo del Profr. José Guadalupe Castillo Parra.



- Valorar los efectos producidos en alumnos, maestros y directivo de la Escuela Primaria Urbana Federal México, turno vespertino, en la aplicación de las **Técnicas de Célestin Freinet**.
- Lograr un cambio favorable en la concepción acerca del educando, de acuerdo a la democratización de la enseñanza, la solidaridad educativa y el ambiente de trabajo compartido. Todo ello hará posible la existencia de un hombre mexicano consciente, libre, responsable, crítico y reflexivo, que participe activamente en la transformación de su medio y en la superación de su contexto social donde se haya inserto, todo ello para beneficio de su comunidad, de Tamaulipas y de México.

### III MARCO DE REFERENCIA

#### 3.1 Marco de Referencia Nacional

En la historia de México, la educación siempre ha formado parte esencial de todo acontecimiento socio-económico y político del país; particularmente en este siglo, cada avance social ha ido acompañado de un renovado impulso a las tareas educativas, afianzándolas, extendiendo sus beneficios y ensanchando así nuestros horizontes.

México vive hoy una honda transformación que exige dedicar atención cada vez más creciente a la educación, pues ésta contribuye al desarrollo del individuo y a la evolución de la sociedad, tal y como se expresa en la Ley General de Educación.

La Historia de la Educación Pública en México es un reto colectivo sobre una de las luchas calladas y apacientes en que han persistido durante más de un siglo miles de mexicanos, para construir una nación más independiente, justa, rica y democrática.

La Educación es fundamentalmente útil para conocer cómo surgieron las ideas que orientarían y darían conciencia a la nación mexicana y, cómo se fue construyendo el sistema que habría de encargarse de su conformación actual y educativa. Sirve también para apreciar la forma como los mexicanos hemos ido aumentando gradualmente la capacidad para mejorar por sí mismos, individual y colectivamente la calidad de vida.

La educación en México se basa en los principios del liberalismo, que es la corriente ideológica surgida de las ideas de la Ilustración y los grandes movimientos industriales y sociales de Europa. Durante el sexenio salinista, la política fue de índole neoliberal y en base a la cual se

han dado varios pasos específicos en lo económico: el ingreso al mercado internacional, la firma del tratado trilateral de libre comercio y el retiro del estado de ciertos terrenos, cediéndolos a la iniciativa privada.

Dentro del ámbito señalado anteriormente, México ha emprendido el camino de la modernización. La educación alcanzará su máximo objetivo, si a través de ella los mexicanos encuentran un medio para desarrollar nuevas capacidades: 1o. Generar una estructura productiva, liberadora y eficiente con el apoyo del conocimiento científico y tecnológico; 2o. Fortalecer la solidaridad social e identidad nacional y la cultura, científica y tecnológica para adquirir y humanizar nuevas técnicas de producción; 3o. Lograr la aplicación de vías de participación democrática y plural y, 4o. Avanzar en la perfección de los servicios a fin de que repercutan eficientemente en el bienestar de la población.

En mayo de 1992 al suscribirse el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, la Secretaría de Educación Pública inició la última etapa de la transformación de los Planes y Programas de Estudio de la Educación Básica, siguiendo las orientaciones expresadas en el acuerdo, tales como:

- Realizar acciones inmediatas para el fortalecimiento de los contenidos educativos básicos (escritura, lectura y matemáticas)
- Organizar el proceso para la elaboración definitiva del nuevo currículum que debería estar listo para su aplicación en septiembre de 1993.

Para este efecto se solicitó al Consejo Técnico de la Educación la realización de una consulta referida al contenido deseable de Planes y Programas.

El nuevo Plan de Estudio y los Programas de Asignaturas que lo integran tienen como propósito organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos, para asegurar que los niños:

- Adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales.
- Adquieran los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales.
- Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos, deberes y la práctica de valores en su vida personal.
- Desarrollen actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes y del ejercicio físico y deportivo.

La Ley General de Educación es un documento de consenso entre todos los sectores sociales interesados en la educación, construido gracias a una resuelta participación, múltiples consultas, intercambio de opiniones y diálogo propositivo.

La Ley General es así mismo un documento de compromiso con los principios y anhelos educativos que los mexicanos hemos forjado en el curso de nuestra historia.

### **3.2 Marco de Referencia Estatal.**

El territorio de Tamaulipas integra una de las 32 entidades federativas de la República Mexicana, limita hacia el Norte, , el Río Bravo de por medio con el estado de Texas de los

E.U.A.; al Sur con el estado de Veracruz y al Suroeste con San Luis Potosí; al Este con el Golfo de México y al Oeste con Nuevo León.

Geográficamente se localiza entre  $22^{\circ} 13'$  y  $27^{\circ} 49'$  de latitud Norte y entre los  $97^{\circ} 8'$  y  $100^{\circ} 10'$  de longitud Oeste.

El trópico de Cáncer cruza sus tierras desde el litoral hasta el lindero con Nuevo León, quedando el estado dividido en dos zonas térmicas: la del Norte es templada y la del Sur es tórrida. Por lo demás hay que precisar que el Trópico de Cáncer pasa 30 km. al sur de ciudad Victoria, capital del Estado.

Tamaulipas es un vocablo huasteco al que se le han atribuido varias interpretaciones, entre las más comunes están: lugar donde se reza mucho o lugar de montes altos. Según datos de la Secretaría de Programación y Presupuesto, nuestra entidad tiene una extensión de 79,384 km<sup>2</sup>, y por ello ocupa el séptimo lugar entre los estados más grandes de la República.

Tres cuartas partes de su territorio son planas, lo que le otorga una especial característica dentro del país cuya superficie es predominantemente montañosa.

Cuarenta y tres municipios integran su territorio, el más extenso es el de San Fernando, con 5,096 km<sup>2</sup>, y los más pequeños son los de Tampico y Madero, con 69 y 62 km<sup>2</sup> respectivamente.

Actuando como litoral o límite entre océanos y continentes el Golfo de México abarca todo el lindero de Tamaulipas hacia el oriente, en una longitud de 420 km. desde la desembocadura del Río Bravo hasta la del Río Pánuco.

Perfectamente identificada en la geografía del país, en el sureste del estado domina el gran sistema montañoso de la Sierra Madre Oriental, donde destacan las cimas de Marcela y Peño Nevado con altitudes respectivas de 3,400 y 3,661 metros.

En el interior de Tamaulipas se encuentran dos estructuras montañosas; una en la porción central entre la Sierra Madre Oriental y el Golfo de México, llamada Sierra de Tamaulipas y otra, en la parte occidental denominada Sierra de San Carlos. Al Oriente de la Sierra de Tamaulipas, próxima al mar, se localiza la Sierrita de San José de las Rusias, con altitudes que no alcanzan los 200 metros.

El clima y paisaje de Tamaulipas presentan importantes variaciones vinculadas a la altitud, la influencia del mar y la retención de la humedad en las montañas.

El Golfo de México, la Sierra Madre Oriental y las sierras interiores, las llanuras de la franja costera y, desde luego la latitud, son factores geográficos determinantes del clima, que por lo mismo, presenta, características propias en cada una de las regiones que integran el territorio tamaulipeco.

El paisaje de la Sierra Madre Oriental, ya sea en los cañones donde emergen las corrientes hacia la llanura en las sierras de Tamaulipas y San Carlos o la sierra llamada de Maratines, presentan la belleza de nuestras montañas y el esplendor natural.

### **3.3 Marco de Referencia Local.**

La ciudad de Reynosa, fue fundada el 14 de marzo de 1749 por encargo de Don José de Escandón, llamándola Villa de Nuestra Señora de Guadalupe.

Posteriormente se trasladó en 1802 al paraje San Antonio donado por José Francisco Ballí.

Su nombre es debido a que el Virrey de la Nueva España Don Francisco de Güemes y Horcasitas, Conde de Revillagigedo nació en Reinos, España y el Conde de Sierra Gorda, Don José de Escandón la llamó así en atención del Virrey. Cuenta con una extensión territorial de 2,961 km<sup>2</sup> (3.7 % de la superficie estatal) se localiza a los 26° 05' latitud norte y 98° 17' longitud oeste a una altura de 38 metros sobre el nivel del mar. Su ubicación propicia un clima extremo que en época de calor llega a rebasar los 38°C y en época invernal temperaturas congelantes. La precipitación pluvial media anual está entre los 400 y 500 mm.

La flora está compuesta por vegetación de clima semidesértico, selva de hoja caediza, matorral, cactáceas, leguminosas, arbustos y zacates, distinguiéndose el mezquite, huizache, cenizo, nopal y el zacate de espina; su fauna también es propicia de clima semidesértico como lagartijas, arácnidos, coyotes, en parte silvestre, y ganado vacuno, porcino, aves de corral, en su parte doméstica.

La población de ciudad Reynosa es de 282,667 habitantes de lo cual 4.61% vive en la colonia Lic. Benito Juárez y aledañas que forman el contexto de los alumnos de la Escuela Primaria Urbana Federal México, turno vespertino. Esta cuenta con servicios urbanos tales como: agua potable, drenaje, electrificación, servicio postal, transporte colectivo, etc.

La población económicamente activa se desempeña en la industria maquiladora, petrolera y gran parte como obrera en el vecino país del norte.

El nivel educativo promedio de la comunidad, es de secundaria con un mínimo de profesionistas.

La religión está dividida entre el catolicismo y el protestantismo, casi en partes similares con cierta inclinación a la primera, participando entusiastamente en las fiestas religiosas.

A pesar de que el número de habitantes del contexto social es casi permanente, existe un marcado movimiento emigrante ocasionado por la vecindad con los E. U. A. y la industria maquiladora. El ingreso familiar es muy variable de acuerdo a la actividad económica que se desempeña, un obrero gana el salario mínimo en la industria, cuatro salarios mínimos en la industria petrolera y por arriba de cinco salarios mínimos nacionales en el extranjero sin importar su grado máximo de estudios.

Lo anteriormente descrito provoca múltiples grupos socioeconómicos de los pobladores; la situación fronteriza de la ciudad obliga y predispone el comportamiento de sus habitantes.

La emigración de mexicanos a E. U. A. se inicia vigorosamente en el siglo XIX a partir del fin de la guerra con ese país y la consecuente anexión de territorios.

Desde los comienzos de la migración laboral a E.U.A. puede advertirse el peso de la migración temporal, tendencia que sigue siendo importante en la actualidad. Durante el siglo XX creció en forma notable la migración mexicana en E.U.A. en sus distintas modalidades: temporal y definitiva, legal e indocumentada, estimulada por una fuerte demanda de mano de obra.

### **3.4 Marco de Referencia de la Colonia Benito Juárez**

La fundación de la colonia Benito Juárez fue en el año de 1960, llamándose entonces Ejido "El Banco", contando con 345 hectáreas para la formación de la misma. Actualmente la colonia tiene 211 manzanas delimitadas de la siguiente manera: al Norte la calle José Mata, al Oriente la



carretera Reynosa-San Fernando, de Oriente a Poniente la calle Ignacio Mariscal hasta la altura del callejón Ejutla, al Sur la calle Puerto Escondido y al Poniente los límites del ejido "El Banco". Su población actual es de 13,042 habitantes.

La colonia Lic. Benito Juárez cuenta con : un jardín de niños, cuatro escuelas primarias en turno matutino, tres en el vespertino, una secundaria técnica y una telesecundaria.

### **3.5 Marco de Referencia de la Escuela Primaria Urbana Federal México, turno vespertino.**

Una de las escuelas que mencionamos es la Escuela Primaria México turno vespertino, es el centro educativo donde se realiza la investigación de las **técnicas de Freinet**.

Se fundó el 2 de agosto de 1976 con un grupo de entusiastas maestros que realizaron la inscripción de alumnos que formarían los ocho grupos con que se iniciaría la escuela.

Rápidamente el CAPFCE realiza la construcción de ocho aulas para que empiece a funcionar.

El grupo de maestros que participó en el censo formaron el personal docente y directivo de la Escuela México vespertina, perteneciente a la zona escolar 54.

En el año de 1978 obtiene su registro ante la SEP con la clave 2806255, que posteriormente cambia por 28DPR0576N.

Al dividirse en dos turnos, para el vespertino sus directores son, desde su fundación, los siguientes:

Profr. Víctor Manuel Morales Medina

Profr. Francisco Cornelio Carranza

Profr. Federico Ochoa Cepeda

Profra. Susana E. Martínez Perales

Profr. José Guadalupe Castillo Parra

Esta escuela tiene como límite las siguientes calles: al Norte la calle Tlaxiaco, al Sur la calle Monte Albán, al Este la calle Héroes de la Reforma y al Oeste limita con la clínica del IMSS, SOLIDARIDAD y la Telesecundaria.

Tiene actualmente por infraestructura 17 aulas utilizadas de la siguiente manera: tres grupos de 1er. año., tres grupos de 2º año, dos grupos de 3er. año, dos grupos de 4º año, dos grupos de 5º año, dos grupos de 6º año; cuenta también con una dirección, vivienda del conserje, dos servicios sanitarios y dos bodegas. Dentro del predio se localizan otras aulas utilizadas por la escuela México matutina; el mobiliarios existente en cada una de ellas es el normal y necesario.

Los espacios para eventos cívicos y deportivos son suficientes, contando con: explanada cívica, cancha deportiva, áreas verdes y de recreación.

#### IV DEFINICION DE TERMINOS

El maestro es un factor muy importante en la escuela, los medios didácticos modernos, aparatos, libros de gran calidad, aparatos de filminas, equipos para laboratorio, etc., favorecen en gran medida la tarea de enseñar y aprender.

Se aspira a una escuela que pueda disponer de medios técnicos en abundancia, pero lo decisivo para alcanzar resultados satisfactorios siempre son las actividades de los maestros, su capacidad para comprender a los niños, su sentido de responsabilidad, su cultura y preparación.

Por ello es importante la preparación de los maestros en las nuevas técnicas escolares: como en el caso de la Escuela Primaria Urbana Federal México vespertina, donde se pretende implementar las **Técnicas de Freinet**, esta corriente pedagógica nos dice que la escuela es para la vida y por la vida, creándose en ella un ambiente cordial donde el alumno puede libremente participar en el proceso enseñanza-aprendizaje y que los maestros modifiquen su forma tradicional de trabajar, porque el maestro es capaz de prepararse bien y activar de un modo eficiente con los niños, todo depende de la actitud que adopte ante su tarea.

Es evidente que el educador debe tener en primer lugar una actitud apasionada a su labor, que se sienta estimulado continuamente para comprender a los niños, a los padres de familia, al medio en que vive y a la sociedad a la que pertenece y, así, lograr en el alumno el deseo de aprender, basado en su propia realidad que se ubica de acuerdo al interés del niño, de tal manera que analicen, reconozcan y transformen su realidad.

A continuación se precisan los términos empleados en este informe académico y que refieren varias gestiones realizadas ante la Secretaría de Educación Cultural y Deporte, para tramitar la aplicación de las **Técnicas de Célestin Freinet** en la Escuela Primaria Urbana Federal México, turno vespertino. .

#### *Administración Escolar.*

Es el sistema de conocimientos y normas que regulan las relaciones de las instituciones escolares con la sociedad y la entidad. La Educación Pública comprende la intervención del Estado en la vida de las escuelas y recíprocamente, el influjo de las instituciones escolares en el orden social y jurídico de un país.

#### *Autorización.*

Dar a una persona autoridad o facultad para realizar alguna cosa.

#### *Comisión.*

Orden y facultad que una persona da por escrito a otra para que ejecute algún cargo.

#### *Control.*

Sistema que permite conocer las realizaciones, comparadas con las metas y planes, establece normas de autoevaluación y tomar la acción correctiva que se considera más adecuada.

#### *Evaluación.*

Acción que consiste en apreciar cualidades o terminaciones de algo con referencia a valores específicos, previamente aceptados y, empleando diversos instrumentos de observaciones con el fin de adoptarlos a la toma de decisiones.

*Gestión.*

Hacer diligencia conducente al logro de un objetivo o de un deseo cualquiera.

*Informe.*

Relato hecho por el observador, experimentador o profesor de las experiencias, impresiones, datos, etc., relacionados con cualquier investigación, prueba, examen efectuado por el informador.

*Oficio.*

Comunicación escrita dada por una oficina a los asuntos del servicio público o privado.

*Orden de Adscripción.*

Es el documento oficial que se le otorga a los trabajadores que se les envía a laborar en cualquier zona escolar de la entidad y con el cual se deben presentar ante la autoridad inmediata, para tomar posesión de un determinado empleo.

*Petición.*

Requerir una cosa, exigirla como necesaria o conveniente.

*Seguimiento.*

Observar atentamente el curso de un trámite o los movimientos de una persona o cosa.

*Tramitación.*

Serie de trámites necesarios para resolver un asunto.

119730

## V PROGRAMA DE ACTIVIDADES

### 5.1 Los Participantes.

Los participantes involucrados en esta investigación fueron los siguientes:

El director de la Escuela Primaria Urbana Federal México vespertina, el personal docente que la labora en la misma, los alumnos de UPN de octavo semestre y algunos funcionarios de la SECUDE que se vieron involucrados en el proyecto.

### 5.2 Recursos Humanos y Materiales.

El Departamento de Trámite y Control en el Estado el cual se representa, se vinculó con el Consejo Técnico de la Educación y con el director de la Escuela Primaria México vespertina, para coordinar los trabajos que realicen los maestros que ahí laboran, como también los alumnos de octavo semestre de la UPN subsede Reynosa, aplicando las **Técnicas de Célestin Freinet**. En las actividades que apoyó el Departamento de Trámite y Control a través de la Dirección de Educación Primaria se enumeran las siguientes:

Proporcionar los recursos humanos que solicitaron para que se pudiera realizar con éxito esta labor tan importante en beneficio de la niñez tamaulipeca, la cual se echaron a costas realizar en este período lectivo, para elevar la calidad de la educación.

El consejo Técnico de Educación, el cual representa la Profra. Zelideh Saeb de Dávila, brindó su apoyo al autorizar el proyecto de investigación de las **Técnicas de Célestin Freinet**; así

como revisar y supervisar los trabajos enviados por el director de la Escuela México vespertina con los avances de las técnicas ya mencionadas.

Los recursos materiales fueron aprobados por la Secretaría de Educación Cultura y Deporte al otorgar las claves presupuestales del nivel de Educación Primaria, para cada uno de los maestros que se enviaron para laborar en la mencionada institución.

### 5.3 Agenda de Actividades.

La agenda de actividades de la sustentante, relacionadas con el Departamento de Trámite y Control es la siguiente:

- |                   |                                                                                                                                                 |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Lunes 10-I-94     | Inicio del trabajo en la Escuela Primaria Urbana Federal México vespertina, Reunión de alumnos y asesores UPN y personal docente de la Escuela. |
| Miércoles 19-I-94 | Se pidió la autorización de SECUDE para realizar el proyecto de las <b>Técnicas de Célestin Freinet</b>                                         |
| Jueves 31-I-94    | Se autoriza el proyecto por el Consejo Técnico de la Educación en el Estado.                                                                    |
| Martes 15-I-94    | Petición de personal docente por parte del director de la escuela para apoyar el proyecto.                                                      |

- Martes 22-I-94 Permiso para el personal docente de la escuela México y alumnos del octavo semestre de UPN para visitar la Escuela Liceo Freinet de Saltillo Coahuila.
- Miércoles 23-II-94 La SECUDE, en coordinación con el Departamento de Trámite y Control dispone de incrementos de recursos humanos para la Escuela México vespertina, para apoyar el proyecto de las **Técnicas de Célestin Freinet**.
- Martes, Miércoles 1 y 2 - III - 94 Se autoriza viaje de estudios y se justifica a los profesores que lo realizan en sus respectivos centros de trabajo, por la SECUDE y sus directores de nivel.
- Lunes 11-IV-94 Primer informe de avance de las **Técnicas de Célestin Freinet** en la Escuela Primaria México vespertina.
- Viernes 13-V-94 Segundo informe de los avances adquiridos.
- Lunes 20-VI-94 Reunión y evaluación a los maestros de la Escuela Primaria México vespertina.
- Sábado 16-VII-94 Informe de fin de cursos conteniendo las actividades realizadas en la Escuela México vespertina.



## VI DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

La Secretaría de Educación Cultura y Deporte a través de la Dirección de Educación Primaria en el Estado de Tamaulipas recibió para su atención el día 19 de enero de 1994, la solicitud del Profr. José Guadalupe Castillo Parra en la cual se sustenta la petición para la autorización del proyecto de las **técnicas de Freinet**, las cuales se aplicaron en la Escuela México vespertina de la zona escolar 188 de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas.

Dándole seguimiento ante la Dirección de Educación Primaria, a través del Departamento de Trámite y Control el día 21 de Enero del presente, por indicaciones del C. Secretario de Educación Profr. y Lic. José Luis García García, se turna el mismo día a la Presidencia Ejecutiva del Consejo Técnico de la Educación en el Estado a cargo de la Profra. Zélidéh Saeb de Dávila, con la finalidad de que realice un estudio sobre el trabajo de investigación que presenta la mencionada escuela, para que se coordine de acuerdo a la normatividad de esta Secretaría de Educación Cultura y Deporte con los maestros y alumnos del Séptimo semestre de la Universidad Pedagógica Nacional subsede 28C de Cd. Reynosa, y así emitir un dictamen que les permita resolver en términos Técnico-Pedagógicos y Administrativos la procedencia y petición de esta Propuesta Pedagógica y Administrativa.

El día 31 de Enero del año en curso se dio el resolutivo del Consejo Técnico de la Educación en el Estado con algunas sugerencias sobre el mejoramiento del proyecto de investigación.

Se menciona que valoran ampliamente la loable iniciativa de trabajo, por ser una acción emprendedora de la práctica docente, en la cual seguramente se obtendrán los resultados que se proponen: aumentar el entendimiento académico de los alumnos por el cual se justificará en sí

mismo, que tomando en consideración las observaciones que se sugieren, se ponga en marcha el proyecto de investigación de las Técnicas de Célestin Freinet (Anexo 6).

Con fecha 10 de Enero de 1994, se pone en marcha el proyecto de investigación de las **Técnicas de Célestin Freinet** en el Estado por el Profr. José Guadalupe Castillo Parra.

Se pudo constatar, mediante una visita informal la puesta en marcha de este proyecto de investigación, con el cual se pretende elevar la calidad de educación a través de las técnicas innovadoras que permitan a los maestros realizar mejor su práctica docente, vinculándose con su contexto social.

Los alumnos del octavo semestre de la Universidad Pedagógica Nacional brindaban asesoría a los docentes de la escuela piloto mediante reuniones grupales mensuales y visitas individuales a los profesores con sus grupos (Anexo 7).

Después de emprender esta gran responsabilidad y preocupados por el buen funcionamiento de las **Técnicas de Célestin Freinet**, los alumnos del octavo semestre y maestros de la Escuela Primaria Federal México vespertina, solicitan permiso el 22 de Febrero de 1994, a las diferentes direcciones de los niveles educativos, para visitar la Escuela Liceo Freinet en la Cd. de Saltillo, Coahuila (Anexo 8).

Se hicieron las gestiones ante los directores de Preescolar a cargo del Profr.. Dagoberto Martínez Escamilla, Primaria Profr.. Guillermo Amaya Tijerina, Secundaria Profra. Zeferina Terán Guevara; siendo aprobado el permiso para el día 4 de marzo de 1994; se realizó el viaje de estudios con la finalidad de conocer más cerca las vivencias con los alumnos y

maestros de esta institución y puedan rescatar lo que les sirva, para aplicarlo en su práctica docente.

La sustentante asistió al viaje en representación de la Secretaría de Educación Cultura y Deporte (Anexo 10 a 14).

Se recibe el 15 de febrero de 1994 en esta Secretaría de Educación Cultura y Deporte la solicitud enviada por el Profr. José Guadalupe Castillo Parra en la cual solicita con fecha 28 de Enero de 1994, incrementos de personal para apoyar el proyecto de investigación de la **Técnicas de Célestin Freinet** (Anexo 15).

Se autoriza por el C. Secretario de Educación Cultura y Deporte en el Estado al nivel Educación Primaria, incrementar los recursos humanos que sean necesarios para el buen funcionamiento de este plantel educativo en el cual se implementaron las **Técnicas de Célestin Freinet**.

A través de la Dirección de Educación Primaria se gestionó ante el Secretario de Educación la autorización para incrementar el personal en la Esc. México Vespertina.

Se envió el 14 de abril de 1994 el primer incremento, para apoyar a la Esc. Primaria México vespertina; posteriormente el 21 de Abril se otorga otro incremento. Se continuaron con las gestiones administrativas y el 11 de Mayo de 1994 se implementa otro recurso, con el cual se culmina este ciclo escolar 1993 - 1994 (Anexo 16 a 18).

Después de haber observado la implementación de las **Técnicas de Célestin Freinet** en la Escuela Primaria Urbana Federal México vespertina, durante el ciclo escolar 1993 - 1994

dentro del lapso de enero-junio, se consideró necesario realizar una evaluación general de los logros y limitaciones obtenidas; esta evaluación se aplicó a los maestros el día 20 de junio de 1994.

Los objetivos de la evaluación fueron:

Conocer las características, alcances y limitaciones de la implementación de las Técnicas de Célestin Freinet.

Elaboración de una entrevista para todo el personal docente y directivo (Anexo 19).

Se organizaron tres equipos de alumnos de octavo semestre de la U.P.N. unidad 28C subsede Reynosa; con la finalidad de trabajar con los maestros de los tres ciclos que se constituyeron de la siguiente manera:

- |                          |                |
|--------------------------|----------------|
| a).- 1er. año y 2do. año | Primer ciclo.  |
| b).- 3er. año y 4to. año | Segundo ciclo. |
| c).- 5to. año y 6to. año | Tercer ciclo.  |

Al aplicar la encuesta a los maestros de los diferentes grupos que atendieron en la Escuela Primaria Urbana Federal México vespertino, con las técnicas Freinet, se pudo constatar que hubo muy buenos resultados en el proceso enseñanza - aprendizaje y en el ámbito social.

Las técnicas que se implemetaron en la Escuela Primaria Urbana Federal México fueron las siguientes:

Fichas guías	Conferencias
Texto Libre	Bibliotecas de Trabajo
Paseo clase	Correspondencias interescolar
Dibujo Libre	Video clase
Caja de Preguntas	Ahorro Grupal
Mural de Impresos	Huero Escolar
(Anexo 20)	

- 1.- Las *Fichas-Guías*: permitieron lograr la mayoría de los propósitos formativos de cada asignatura, así como los contenidos de aprendizaje de cada grado. De igual forma motivaron la investigación y el aprendizaje individual y colectivo.
- 2.- El *Texto Libre* arrojó buenos resultados, lentos pero sólidos, pues originó la expresión escrita de ideas y sentimientos y, los ayudó a desarrollar su imaginación y comunicación. Así mismo, la ortografía y la letra de los alumnos.
- 3.- El *Paseo clase* permitió que los niños fueran más observadores y cuestionadores (Anexo 21).
- 4.- El *Dibujo libre* sirvió de apoyo para el análisis de ciertos contenidos de las asignaturas de Ciencias Naturales y Civismo, pues ayudaron a ilustrar ideas propias y conocimientos relacionados con aquéllas (Anexo 22).
- 5.- La *Caja de preguntas* sólo fue implementada en un grupo favoreciendo que los niños se hicieran cuestionadores e interesados en la investigación.,

- 6.- El *Mural de impresos o de trabajo* hizo que los alumnos vieran expuestos y reconocidos sus textos y dibujos por los demás compañeros (Anexo 22).
- 7.- Las *conferencias* favorecieron el desarrollo del léxico de los alumnos, la investigación documental y de campo; y ante todo la seguridad en sí mismo. (Anexo 23).
- 8.- La *Biblioteca de Trabajo* fue un elemento indispensable para la implementación de la técnica de fichas guía, pues constituyó el soporte para llevar a cabo las investigaciones propuestas en las fichas mencionadas.
- 9.- La *Correspondencia Interescolar* se realizó para que los niños practicasen la lectura y escritura de textos elaborados por otros alumnos, con sus desaciertos grafofonéticos, ortográficos y de redacción, pero expresando lo que cada uno consideraba más importante (Anexo 23).
- 10.-El *Video-Clase* fue otra técnica utilizada en un solo grupo (2do. "C") y fue de gran utilidad porque les ayudó a comprender temas que no están en torno a su realidad.
- 11.-El *Ahorro Escolar* sirvió para responsabilizar a los alumnos de 6to. "A" en el manejo de dinero y sobre todo para que hicieran operaciones matemáticas basadas en la realidad.
- 12.-El *Huerto Escolar*, fue una técnica practicada sólo por un grupo de sexto que implicó desde la preparación de la tierra hasta el cuidado diario de las plantas (Anexo 24).

Los cambios de conducta fueron observados desde tres ángulos: **el docente, los alumnos, y los padres de familia.**

Los maestros entrevistados señalan que ahora son más flexibles, condescendientes y tolerantes, pues aunque es lenta la realización de las técnicas implica que los resultados obtenidos sean satisfactorios en cuanto a calidad y riqueza de conocimientos se refiere.

Los alumnos se han vuelto más investigadores, sociables y participativos, así como dispuestos a aceptar sus errores (Anexo 24).

Los padres de familia pasaron del desconcierto inicial, al observar los cambios en el trabajo escolar a una actitud de satisfacción, al conocer realmente la finalidad de las técnicas Freinet (preparar a los alumnos para la vida), así como de los resultados alcanzados en cuanto a expresión escrita, oral y de hábito por investigar, tanto de manera individual como por equipo.

La evaluación de los alumnos se hizo a través del uso de una ficha de evaluación individual-catorcenal, porque ahí se registraban los logros alcanzados durante dos semanas de trabajo. Los viernes se obtenía la calificación de cada alumno, al conformar su autoevaluación (anotada en la ficha) con la evaluación que le daba el resto de su equipo.

Los maestros promediaban la evaluación de cada alumno (producto de la autoevaluación-coevaluación), con sus observaciones diarias y registrándolas en una ficha que ellos utilizaban para obtener la calificación mensual de los alumnos en las distintas asignaturas del plan de estudios (para cumplir con los requisitos escolares instituidos).

Las repercusiones existentes son, que los alumnos se hicieron más críticos consigo mismo y sus compañeros, siendo más real esta evaluación que el resultado de una prueba.

## VII RESULTADOS Y LIMITACIONES

Los trámites enviados por el Director de Escuela Primaria México vespertina, con la implementación de las **Técnicas de Célestin Freinet**, a través de la Dirección de Educación Primaria en vinculación con el Departamento de Trámite y Control del Estado, fueron atendidos oportunamente ante las diferentes instancias educativas y resueltas en forma favorable.

Cubriendo las necesidades que solicitaron, para llevar a efecto satisfactoriamente el trabajo que planearon como lo fue el incremento de personal docente, el cual se atendió enviando tres recursos humanos, siendo los siguientes:

Profra. Cecilia Sánchez Vega.

Profra. Ma. Guadalupe Sánchez Mendiola.

Prof. Alejandro Hernández Arriaga.

Solucionando así la petición que se hizo a este departamento de Trámite y Control.

Una de las limitaciones fue la desviación de uno de los recursos humanos que se programó para la Escuela México vespertina en apoyo al proyecto de las **Técnicas de Célestin Freinet**; el que se refiere a la Profra. Ma. Guadalupe Sánchez Mendiola, cuya Delegación Sindical, a la que pertenece la escuela, no respetó la ubicación que traía para cubrir una necesidad, si no que fue enviada a la Escuela Ponciano Arriaga.

Al visitar la Escuela Liceo Freinet ubicada en la Cd. de Saltillo Coahuila, los maestros de la Escuela Primaria México vespertina, alumnos de octavo semestre de U.P.N. y asesores, se



autorizó a la sustentante a acompañarlos, en representación de la Secretaría de Educación Cultura y Deporte donde se pudo constatar la gran importancia de las **Técnicas de Célestin Freinet**, las cuales se aplican en este plantel educativo rescatando las experiencias y vivencias que se dan en la Escuela. Se platicó con el personal docente, alumnos y directivo logrando despejar algunas inquietudes que prevalecían al iniciar el proyecto en la Escuela México.

Las gestiones que se realizaron en la Dirección de Educación Primaria, en coordinación con el Departamento de Trámite y Control en el Estado ante las diferentes dependencias donde se turnó el proyecto de las **Técnicas de Célestin Freinet** (las cuales se llevaron a cabo en la Escuela Primaria México vespertina), fueron un éxito administrativo, al proporcionarnos resultados satisfactorios, sugerencias para continuar con el trabajo en los años subsecuentes con mejor calidad y en consecuencia, mejor aprovechamiento escolar.

Las gestiones que se realizaron en el Consejo Técnico de la Educación, fueron atendidas satisfactoriamente y a su vez, propuestas en los momentos en que fue necesario hacer algunas sugerencias para mejorar el trabajo en el ámbito pedagógico, aumentando con ello el rendimiento académico de los alumnos.

Las visitas que la sustentante realizó fueron varias. La del lunes 10 de enero de 1994, cuando se da inició el trabajo en la Escuela Urbana Federal México con las **Técnicas de Célestin Freinet**; en dicha reunión estuvieron presentes el personal docente, asesores y alumnos de la U.P.N., para organizar, coordinar y sugerir las actividades pertinentes que se llevarían a efecto, con la finalidad de mejorar el aprovechamiento escolar, que es la preocupación constante de la docencia del país y principalmente, de esa Institución.

Se informa a la Secretaría de Educación Cultura y Deporte, la iniciación del trabajo que realizan los maestros de la Escuela Primaria México vespertina con la implementación de las **Técnicas de Célestin Freinet**.

Se pudo supervisar y constatar el 24 de marzo de 1994, por la Secretaría de Educación Cultura y Deporte en el Estado a través de la sustentante (la cual labora en el Departamento de Trámite y Control de Educación Primaria), la entrega y dedicación de los maestros de la Escuela Primaria México vespertina y alumnos de la U.P.N. en su práctica diaria, utilizando la aplicación activa de las técnicas como son: paseo clase, conferencias, texto libre, correspondencia, huerto, fichas guía, etc.

## VIII CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

### Conclusiones:

Los maestros que participaron con las **Técnicas de Célestin Freinet**, deben conocerlas más ampliamente para su mejor aplicación y resultados en los logros académicos.

Con la implementación de las **Técnicas de Célestin Freinet** se logra abatir satisfactoriamente el índice de reprobación de los alumnos. ( anexo 25 )

Con la aplicación de las **Técnicas de Célestin Freinet** se logra que los alumnos y maestros creen un ambiente agradable y placentero; a su vez, se integran mejor para lograr el proceso enseñanza-aprendizaje.

El uso de las **Técnicas de Célestin Freinet** se adapta fácilmente a los contenidos de los planes y programas vigentes a partir de 1993.

Con la implementación de las **Técnicas de Célestin Freinet** se logra el desenvolvimiento personal, formando así niños seguros de sí mismos, capaces de enfrentar los problemas que se le presenten en la vida diaria, además logran que sean más sociables y participativos.

Se comprobó que al aplicar las **Técnicas de Célestin Freinet** el grupo logra un aprovechamiento homogéneo.

### Sugerencias

Gestionar trámites de autorización desde el principio del ciclo escolar para implementar cualquier proyecto de investigación.

Capacitar al personal que vaya a trabajar sobre algún proyecto de investigación.

El cambio de Técnicas es muy importante para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es importante planear la distribución del tiempo en las sesiones de clase.

Que los directivos conozcan los trámites legales que se siguen para iniciar algún proyecto de investigación, en beneficio de la Educación.

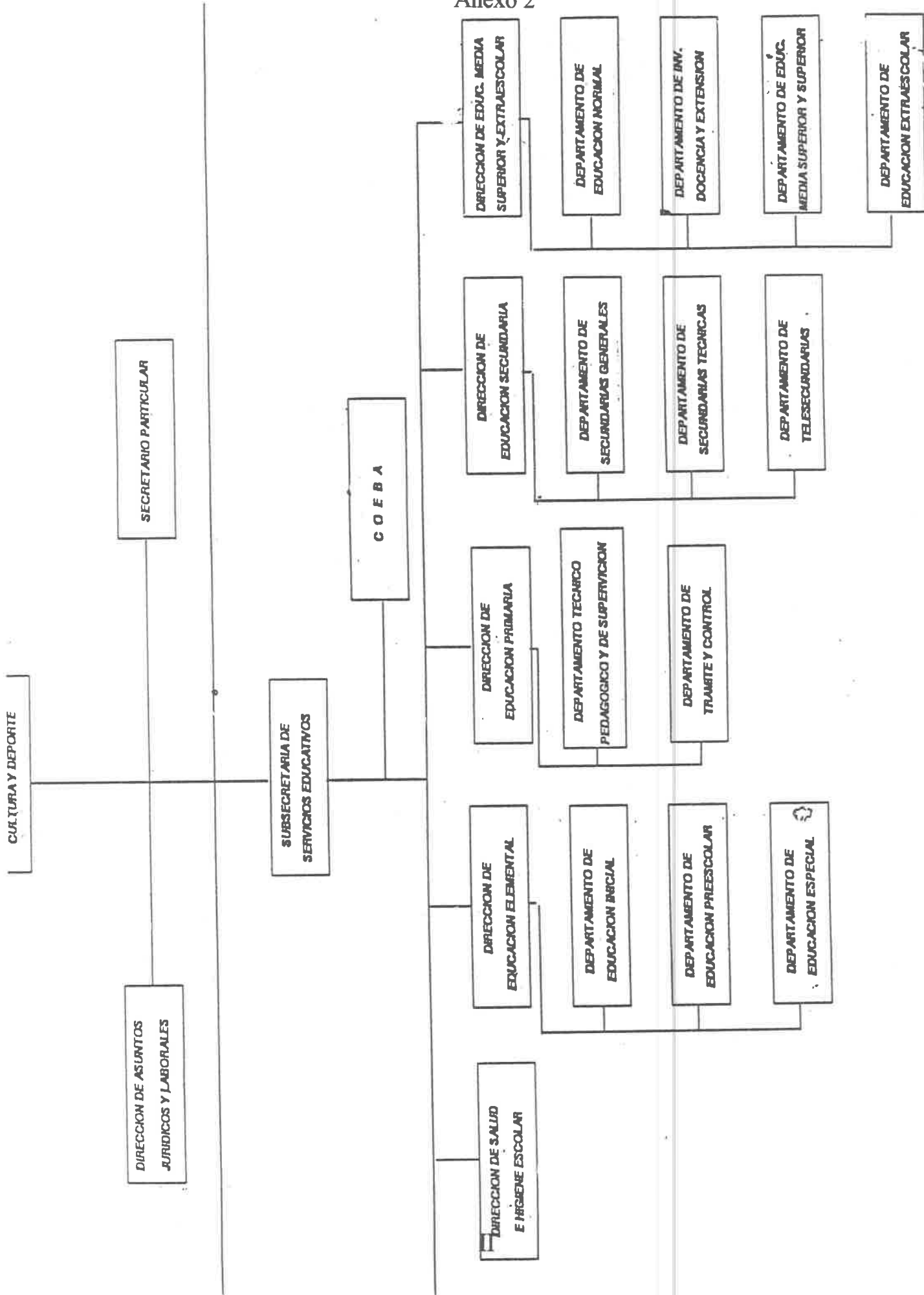
## IX BIBLIOGRAFÍA

- ALBARRAN, Agustín Antonio. Diccionario Pedagógico. México, Ed. Siglo Nuevo Editores, 1980. 203 p.
- COSTA, Jou Ramón. Patricio Redondo y la Técnica Freinet. México, Ed. Sep. Setentas, 1974. 228 p.
- FREINET, Célestin. Técnicas Freinet de la escuela moderna. Ed. 26a. México, Ed. S. XXI, 1992. 145 p.
- FREINET, Célestin. Los métodos naturales. México, Ed. Roca, 1985. 199 p.
- I.N.E.G.I. Anuario Estadístico del Estado de Tamaulipas. México, 1992. 289 p.
- MARGULIS, Mario y Tuirán Rodolfo. Desarrollo y población en frontera norte en caso de Reynosa. México, 1986.
- PALACIOS Sáenz, Donato y Octavio Herrera Pérez. Reynosa nuestra ciudad. Ed. 2da. Reynosa, 1989. 148 p.
- SECUDE. Manual de organización, Cd. Victoria, 1994. 96 p.
- S.E.P. Artículo 3º. Constitucional y Ley General de Educación. México, Ed. S.E.P. 1983. 94 p.
- S.E.P. Plan y Programas de Estudio 1993. México, 1993. 164 p.
- S.E.P. Programa para la Modernización Educativa. México, 1989. 61 p.
- S.E.P. Tamaulipas ayer y hoy. Cd, Victoria, 1992. 209 p.
- SOLANA, Fernando y Raúl Cardiel Reyes. Historia de la educación pública en México, México, Ed. Conmemorativa del s. LX. 585 p.

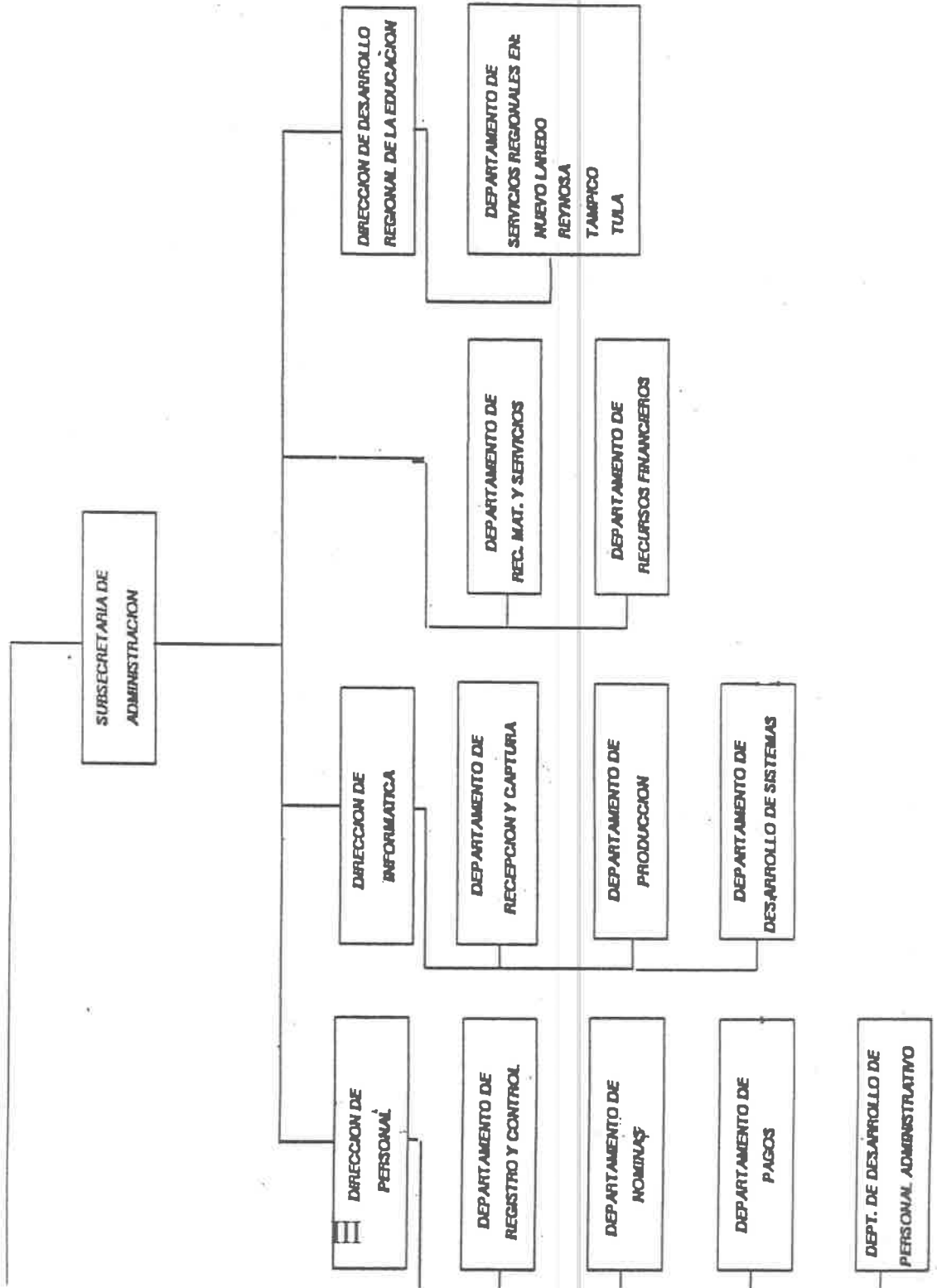
# ANEXOS

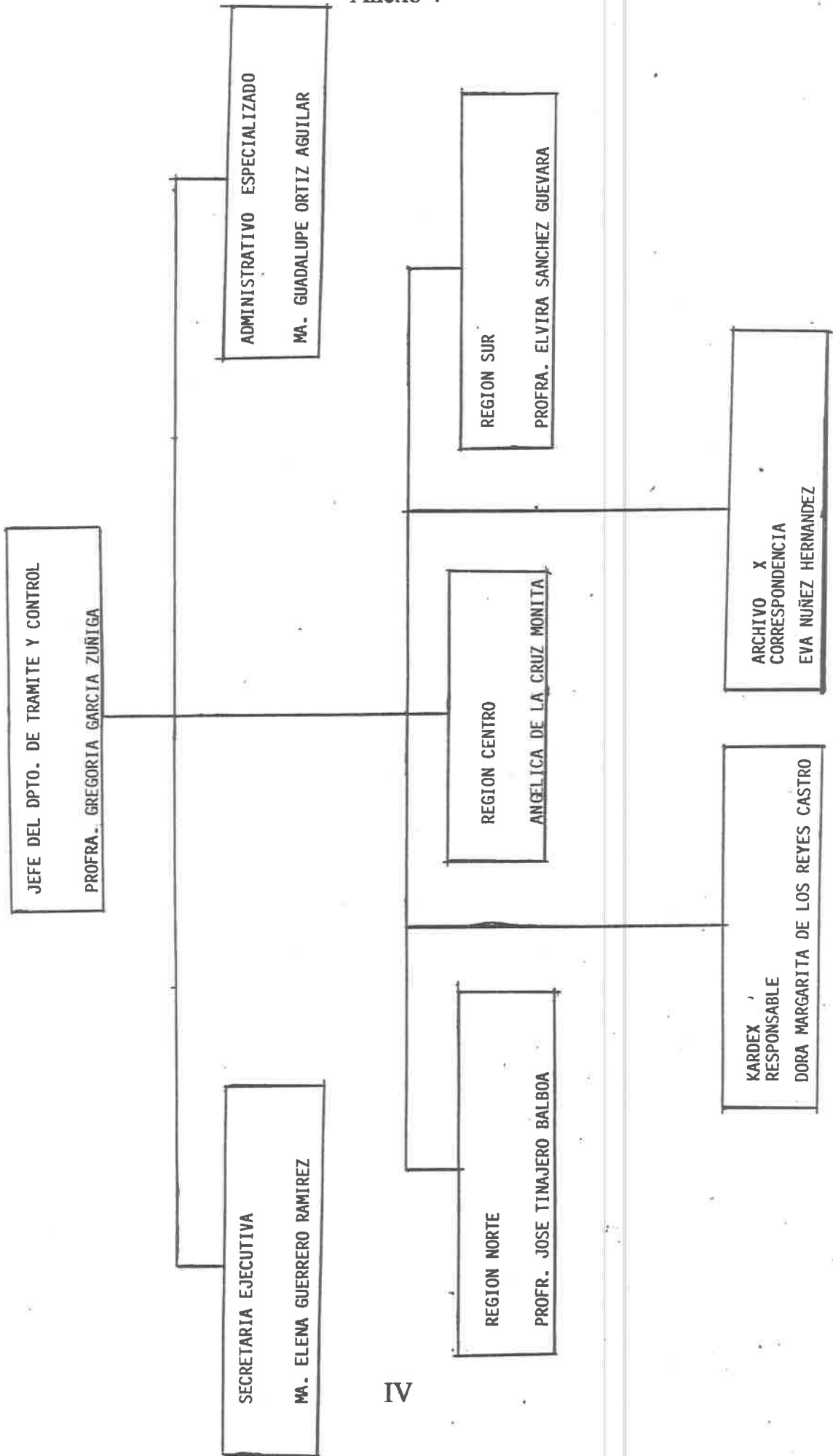
## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo No. 1 Organigrama de la S.E.C.U.D.E .....	I
Anexo No. 4 Organigrama del Depto. de Trámite y Control.....	IV
Anexo No. 5 Solicitud de autorización de personal docente.....	V
Anexo No. 6 Resolución del Consejo Estatal Técnico de la Educación.....	VI
Anexo No. 7 Reunión en la Esc. Prim. Fed. México vespertina.....	VIII
Anexo No. 8 Solicitud de permiso.....	IX
Anexo No. 9 Autorización de viaje de estudios.....	XII
Anexo No. 10 Visita a la Esc. Liceo Freinet.....	XIX
Anexo No. 11 Alumnos del Nivel de Preescolar.....	XX
Anexo No. 12 Alumnos del nivel de Educación Primaria.....	XXI
Anexo No. 13 Alumnos del nivel de Educación Secundaria.....	XXII
Anexo No. 14 Despedida de los maestros de la Esc. Liceo Freinet.....	XXIII
Anexo No. 15 Solicitando maestros de apoyo.....	XXIV
Anexo No. 16 Orden de adscripción de la Profra. Cecilia Aurora.....	XXV
= Sánchez Vega.	
Anexo No. 17 Nombramiento de la Profra. Ma. Guadalupe.....	XXVII
Sánchez Mendiola.	
Anexo No. 18 Orden de adscripción del Profr. Alejandro.....	XXIX
Hernández Arreaga.	
Anexo No. 19 Evaluación de las Técnicas Freinet.....	XXXI
Anexo No. 20 Técnicas empleadas en cada grupo de la.....	XXXII
Esc. Prim. Federal México vespertina.	
Anexo No. 21 Aplicación del Texto Libre y Paseo Clase.....	XXXIV
Anexo No. 22 Aplicación del Dibujo Libre.....	XXXV
Anexo No. 23 La correspondencia interescolar y la conferencia.....	XXXVI
Anexo No. 24 El huerto escolar.....	XXXVII
Anexo No. 25 Gráficas de reprobación y deserción de pri_	
mero a sexto grado en 1992, 1993 y 1994 de	
la Esc. México	41
.....	XXXVIII









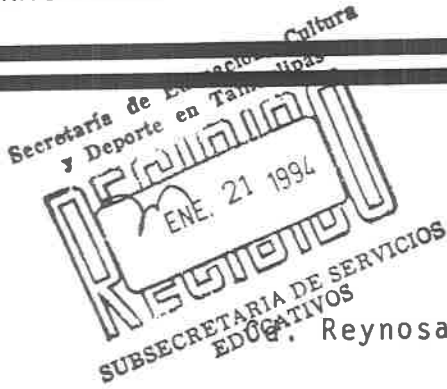
# Sistema Estatal de Educación de Tamaulipas

DIRECCION DE EDUCACION ELEMENTAL  
DIRECCION DE EDUCACION PRIMARIA

ESCUELA MEXICO C.T. 28DPR0576N

H. DE LA REFORMA S/N  
COL. BENITO JUAREZ

CD. REYNOSA, TAM.  
C.P. 88790  
TEL: (89) 26-11-11

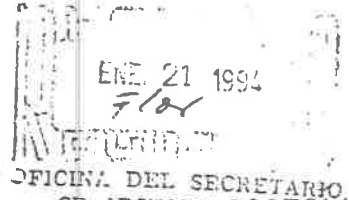


ASUNTO: Solicitando autorización

Reynosa, Tamaulipas a 10 de enero de 1994

C. PROFR.  
JOSE LUIS GARCIA GARCIA  
SECRETARIO DE EDUC. CULTURA Y DEPORTE  
DE TAMAULIPAS.

SECRETARIA DE EDUCACION,  
CULTURA Y DEPORTE  
DE TAMAULIPAS



El que suscribe PROFR. JOSE GUADALUPE CASTILLO PARRA

Director de la Escuela Primaria MEXICO vespertina con clave del C.-  
T. 28DPR0576N, de la zona escolar 76 de Reynosa, por este conducto-  
se permite solicitar a esa dependencia , le sea autorizado trabajar  
en la Escuela México bajo los lineamientos de la Escuela Moderna -  
que plantea CELESTIN FREINET , ya que no podemos sustraernos de los  
cambios que están presentándose en la sociedad moderna y poder pre-  
parar a los niños para que se enfrenten a la vida futura con una  
mentalidad despierta y puedan tomar decisiones en su vida.

Sin otro asunto en particular por el momento , quedo  
de usted, su servidor, seguro de contar con su autorización.

SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA  
Y DEPORTE EN TAMAULIPAS



ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR DE LA ESCUELA

S. E. P.  
ESC. PRIM. MEXICO  
28DPR0576N

COL. BENITO JUAREZ  
REYNOSA, TAM.

PROFR. JOSE GUADALUPE CASTILLO PARRA



*Handwritten note:*  
21-I-94

CONSEJO ESTATAL TECNICO DE LA EDUCACION  
Cd. Victoria, Tam., enero 31 de 1994.

C. PROFRA.  
GUILLERMO AMAYA TIGERINA  
DIRECTOR DE EDUCACION PRIMARIA  
DE LA SEUDE.  
P R E S E N T E.

En relación con su oficio de fecha 20 del presente mes, anexo al -  
cual nos envía el proyecto de investigación "Implantación de Técnicas Freinet"  
que presenta el C. Profr. José Guadalupe Castillo Parra, Director de la Esc.-  
Primaria "México", de la Zona Escolar N° 76 de Cd. Reynosa, para desarrollar-  
lo en dicha institución con el asesoramiento de maestros y alumnos de la Uni-  
versidad Pedagógica Nacional, Subsede 283, nos permitimos exponer las conclu-  
siones del estudio y análisis de dicho documento:

   Cambiar las técnicas de trabajo es recomendable ya que con esto mejoran las  
relaciones entre los niños, el medio ambiente, entre los niños y el maestro,  
lo que redundará en un progreso en la educación.

   En relación con el proyecto de investigación:

- . Es necesario reelaborar el proyecto con el fin de que el planteamiento del  
problema adquiera congruencia y coherencia interna.
- . Consideramos pertinente realimentar el marco teórico con el objeto de que  
funja como la base sólida en la que se sostiene el trabajo de investiga-  
ción.
- . Recomendamos definir con precisión tanto en la metodología como en la es-  
tructura del documento, si se pretende poner en marcha un proyecto de in-  
vestigación de tipo experimental o si se intenta pilotear una propuesta -  
pedagógica.

Es importante la distribución adecuada del tiempo, tanto en el proyecto general como en las sesiones diarias de trabajo. Los resultados de la aplicación del proyecto no serán sensibles en lo que resta del año escolar, por lo que es importante planear una continuidad del mismo.

No obstante, valoramos ampliamente esta loable iniciativa de trabajo, por ser una acción emprendedora e innovadora de la práctica docente, en la que seguramente se obtendrán los resultados que se proponen: aumentar el rendimiento académico de los alumnos, por el cual se justifica en sí mismo que tomando en consideración las observaciones anteriormente citadas, se ponga en marcha el Proyecto de Investigación "Implantación de Técnicas Freinet".

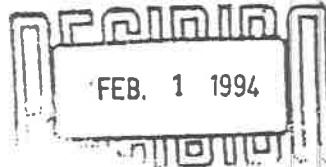
Solicitamos a los maestros responsables nos hagan llegar al Consejo Estatal Técnico de la Educación el proyecto de investigación reestructurado y los resultados de las evaluaciones que se vayan realizando en su ejecución.



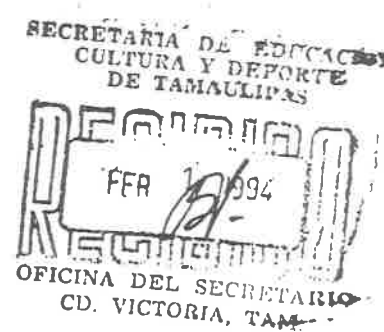
CONSEJO ESTATAL TÉCNICO  
DE EDUCACIÓN  
TAMAULIPAS

ATENTAMENTE  
LA SECRETARIA TECNICA

PROFRA. ZELIDEN SAED SALTINAS  
Y DEPORTE EN TAMAULIPAS



Dircc. Fed. de Educ. Primaria  
en Tamaulipas



- c.c.p.- C. PROFR. Y LIC. JOSE LUIS GARCIA GARCIA.- Secretario de Educación, - Cultura y Deporte.
- c.c.p.- C. PROFR. CARLOS GARCIA RUIZ.- Subsecretario de Servicios Educativos.
- c.c.p.- C. PROFRA. GREGORIA GARCIA ZUNIGA.- Jefa del Depto. de Trámite y Control de Educación Primaria.

## Anexo 7



***Reunión en la Escuela Primaria Urbana Federal México, con el Director de la Institución, maestros, asesores y alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional, para poner en marcha el anteproyecto de investigación de las Técnicas de Celestín Freinet.***



ASUNTO: SOLICITUD  
DE PERMISO.

Cd. Reynosa, Tam; a 22 de febrero de 1994.

PROF. Y LIC. GUILLERMO AMAYA TIJERINA  
DIRECTOR DE EDUCACION PRIMARIA EN EL EDO.  
DE TAMAULIPAS.  
P R E S E N T E .

por medio del presente, los alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional solicitan a esta Dirección a su digno cargo, permiso por los días 3 y 4 de marzo de 1994.

Los alumnos de dicha Universidad están llevando a cabo una Investigación de Campo en la Esc. Primaria Fed. "Mexico" Vespertina con Clave: 28DPR0576N; por lo que necesitan observar en forma directa el manejo de las Técnicas de Celestin Freinet. Se pretende efectuar un viaje de estudio a la Ciudad de Saltillo Coahuila en donde está ubicado el Liceo Freinet.

Se anexa una lista de Nombres con Claves correspondientes.

Por su atención prestada al presente le dan las más sinceras gracias.

A T E N T A M E N T E

- 1.- Nombre: Oscar F. Farias Ceballos  
C.T.: Esc. Prim. Fed. "Mexico" Vesp.  
Clave C.T.: 28DPR0576N  
Clave Presupuestal: 11007281200.0 E0281283619  
Filiacion: FAC0620408KT3
  
- 2.- Nombre: Jose Guadalupe Castillo Parra  
C.T.: Esc. Prim. Fed. "Mexico" Vesp.  
Clave C.T.: 28DPR0576N  
Clave Presupuestal: E0221/000723  
Filiacion: CAPG571129327
  
- 3.- Nombre: Alejandro Hernández Arriaga  
C.T.: Esc. Prim. Fed. "Mexico" Vesp.  
Clave C.T.: 28DPR0576N  
Filiacion: HEAA600105GS7
  
- 4.- Nombre: Norma Acela Castro Villarreal  
C.T.: Esc. Prim. Fed. "Profra. Georgina Cantú Pena" Mat.  
Clave: C.T.: 28DPR07649  
Clave Presupuestal: 11007281200.0 E0281281569  
Filiacion: CAVN590923BBS
  
- 5.- Nombre: Martha Patricia Castro Villarreal  
C.T.: Esc. Prim. Fed. "Josefa O. de Dominguez" Mat.  
Clave C.T.: 28DPR0780Y  
Clave Presupuestal: E0281286416  
Filiacion: CAVM600918CQ6
  
6. ✓ Nombre: Blanca Celia Ocano Escarcega  
C.T.: Esc. Prim. Fed. "Heriberto Deandar amador"  
Clave C.T.: 28DPR1567M  
Clave Presupuestal: E0281138045  
Filiacion: OAEB550908MI8  
  
Esc. Prim. Fed. "Leona Vicario"  
Clave Presupuestal: E0281008855  
Filiacion: OAEB550908MI8 X



- 7.- Nombre: Alma Rosa Hernández Danaios Rodríguez  
C.T.: Esc. Prim. Fed.: "Ninos Heroes de Chapultepec"  
Clave C.T.: 28DPR1527L  
Clave Presupuestal: 11007281200.0 E0281283168  
Filiacion: HEDA590524E51
- 8.- Nombre: Gregoria García Zúñiga  
C.T.: SECUDE Edc. Primarias  
Clave Presupuestal: 11007851200.0 E0281001164  
Filiacion: GAZG11025AP2
- 9.- Nombre: Paula Lara Zapata  
C.T.: Esc. Prim. Fed. "Justo Sierra"  
Clave C.T.: 28DPR1514Y  
Clave Presupuestal: E0281282489  
Filiacion: LAZ5506293M6
- 10.-Nombre: Ma. Guadalupe Sánchez Mediola  
C.T.: Esc. Prim. Fed. "Felipe Carrillo Flores"  
Clave C.T.: 28DPR1742B  
Clave Presupuestal: E0281286866  
Filiacion: SAMG621229UKA
- 11.-Nombre: Ma. Gadalupe Berrones Anaya  
C.T.: Esc. Prim. FED. "Lauro Aguirre"  
Clave C.T.: 28DPR1742B  
Clave Presupuestal: E0281282916  
Filiacion: BEAG61080735A

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS

DIRECCION DE EDUCACION PRIMARIA

OFICIO No. 238.28.01.02.06./ 1500

ASUNTO: Se autoriza viaje de estudios y se justifica a los profesores que lo realizarán.

Cd. Victoria, Tam., a 10. de marzo de 1994.

A QUIEN CORRESPONDA:

Esta Dirección de Educación Primaria a mi cargo, autoriza a los CC. Profesores, adscritos en las Escuelas Primarias que a continuación se especifican para que realicen como alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional de Cd. Reynosa, Tam., un Viaje de Estudios programado para el día 4 de los corrientes en la Cd. de Saltillo, Coah., lo anterior con la finalidad de observar en forma directa las Técnicas de Celestin Freinet.

- 1.- OSCAR F. FARIAS CEBALLOS
- 2.- JOSE GPE. CASTILLO PARRA
- 3.- ALEJANDRO HERNANDEZ ARRIAGA  
adscritos a la Esc. Prim. México, Vesp. C. T.280PR0576M
- 4.- NORMA ACELA CASTRO VILLARREAL  
adscrita Esc. Prim. "Georgina Canté P." C.T.280PR07649
- 5.- MARTHA PATRICIA CASTRO VILLARREAL  
adscrita Esc. Prim. "Josefa O. de Domínguez" Mat. C. T.280PR0780Y
- 6.- ALMA ROSA HERNANDEZ DANAIOS RODRIGUEZ  
adscrita a la Esc.Prim. "Niños Héroe de Chapultepec" C. T.280PR1527L
- 7.- GREGORIA GARCIA ZUÑIGA  
C.T. SECUDE EN LA Dirección de Educación Primaria.
- 8.- PAULA LARÁ ZAPATA  
Adscrita a la Esc. Prim. "Justo Sierra", C.T. 280PR1514T

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS

DIRECCION DE EDUCACION PRIMARIA

OFICIO No. 238.28.01.02.06./

- 2 -

9.- MA. GUADALUPE SANCHEZ MENDIOLA  
adscrita a la Esc. "Felipe Carrillo Puerto" C.T. 280PRI7428

10.- MA. GUADALUPE BERRONES ANAYA  
Adscrita a la Esc. Prim. "Lauro Aguirre", C.T.280PRI7428

~~ASISTENTE.  
EL DIRECTOR DE EDUCACION PRIMARIA.~~

~~Subsecretario  
(C.T.) PROF. GUILLERMO ANAYA TIJERINA.~~

~~DIRECCION~~

C.C.P - C. Profr. Carlos García Ruiz.- Subsecretario de Servicios -  
Educatvos.-

C.C.P.- C. PROFRA. ZELIDEN SAEB SALINAS.- Consejo Técnico de la Edu  
ción en Tamaulipas.- ✓

GAT'GBZ'dam.

*Recibí  
José Apulón  
Jesús Cepeda M.*

XIII

119730

2-111-9 ✓

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
DIRECCION DE EDUCACION PRIMARIA  
OFICIO No. 238.28.01.02.06./

1541

Cd. Victoria, Tam., a lo. de marzo de 1994.

C. PROFRA. BLANCA CELIA OCANO ESCARCEGA  
P r e s e n t e.

Esta Dirección de Educación Primaria la autoriza para que realice como alumna de la Universidad Pedagógica Nacional de Cd. Reynosa, Tam.,-- un viaje de estudios programado para el día 3 y 4 de marzo de los corrientes en la Cd. de Saltillo, Coah., lo anterior con la finalidad de observar en forma directa las Técnicas de Celestin Freinet.

 **MENTAMENTE.**  
**CTOR DE EDUCACION PRIMARIA.**

SECRETARIA DE EDUCACION  
CULTURA Y DEPORTES  
TAMARON  
**PROFR. GUILLERMO AMAYA TIJERIAN.**  
DIRECCION DE EDUCACION  
PRIMARIA

- c.c.p.- C. Directora de la Esc. Prim. "Heriberto Deandar Amador".- C.T.  
28DPR1567M.-
- c.c.p.- C. Directora de la Esc. Prim. "Leona Vicario".- C. T.- Cd. Reynosa, Tam.

GAT'GGZ'dam\*

*Recibido*  
*Guillermo Amaya Tijerian*  
XIV *mes Copada 101*  
2-111-54



# SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
DIRECCION DE EDUCACION ELEMENTAL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION PREESCOLAR

MANO CON MANO

OFICIO No.238.28.01.02.01/0095.

Cd. Victoria, Tam., Marzo 2 de 1994.

C.PROFRA.

DORA ELIA LOZANO GALVAN  
INSPECTORA GENERAL DEL SECTOR 6  
CD. REYNOSA, TAM.

Por este medio, nos permitimos informar a Usted de la asistencia de algunas -  
Maestras (anexo relación) adscritas a su Sector, al Liceo Freinet de la Ciu -  
dad de Saltillo, Coah., el día 4 del presente; en virtud de que estan llevando  
a cabo una investigación de Campo y necesitan observar el manejo de las Técni -  
cas de Celestin Freinet.

XV

Lo anterior, para que se les brinden las f\_acilidades necesarias.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



DEL DEPARTAMENTO DE  
EDUCACION PREESCOLAR

SECRETARIA DE EDUCACION  
CULTURA Y DEPORTE EN  
TAMAZOYAS LIC. NELY E. BLANCO MEZA

DEPARTAMENTO DE  
EDUCACION PREESCOLAR

1 ANEXO

c.c.p. Dirección de Educación Elemental.  
c.c.p. Archivo.  
NEBM:lrg.

SECRETARIA DE EDUCACION  
CULTURA Y DEPORTE EN

EL DIRECTOR DE EDUCACION ELEMENTAL



PROF. DAGOBERTO MARTINEZ ESCAMILLA.  
DIRECCION DE EDUCACION  
ELEMENTAL

Recibido  
XV  
Ines Cepeda

2-111-74



# SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
DIRECCION DE EDUCACION ELEMENTAL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION PREESCOLAR

MANO CON MANO

OFICIO No.238.28.01.02.01/0096.

Cd. Victoria, Tam., Marzo 2 de 1994.

C.PROFRA.  
ALICIA LERMA RODRIGUEZ  
INSPECTORA GENERAL DEL SECTOR 5  
CD. REYNOSA, TAM.

Por este medio, nos permitimos informar a Usted de la asistencia de algunas -  
Maestras (anexo relación) adscritas a su Sector, al Liceo Freinet de la Ciu--  
dad de Saltillo, Coah., el día 4 del presente; en virtud de que estan llevan--  
do a cabo una investigación de Campo y necesitan observar el manejo de las -  
Técnicas de Celestin Freinet.

Lo anterior, para que se les brinden las facilidades necesarias.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



SECRETARIA DE EDUCACION,  
CULTURA Y DEPORTE EN  
TAMAULIPAS  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION PREESCOLAR

SECRETARIA DE EDUCACION,  
CULTURA Y DEPORTE EN  
TAMAULIPAS  
DIRECCION DE EDUCACION ELEMENTAL

SECRETARIA DE EDUCACION,  
CULTURA Y DEPORTE EN  
TAMAULIPAS  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION PREESCOLAR

PROFRA. V. L. DE NELY E. BLANCO MEZA.



PROFR. DAGOBERTO MARTINEZ ESCAMILLA.

DIRECCION DE EDUCACION  
ELEMENTAL

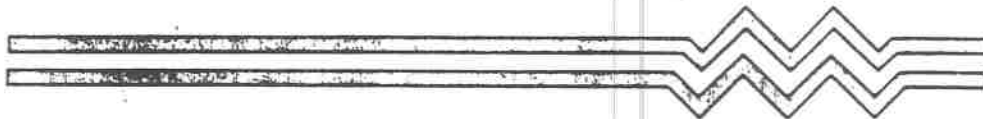
1 ANEXO.

c.c.p. Dirección de Educación Elemental.  
c.c.p. Archivo.  
NEEM' lrg.

Recibido  
XVI  
Sucesor  
Ines Cepeda M.



# SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE



MANO CON MANO

SUBSECRETARIA DE EDUCACION BASICA  
DIRECCION DE EDUCACION ELEMENTAL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION ESPECIAL  
OF.No. 238.28.01.02.03/040

ASUNTO; Comunicando permiso.

Cd. Victoria, Tam., marzo 2 de 1994.

C.PROFR.  
NOE MARTINEZ DIAZ DE LEON  
DIRECTOR DEL CENTRO PSICOPEDAGOGICO NO. 3  
CD. RIO BRAVO, TAMAULIPAS.

Atentamente comunico a usted que el C. PROFR. RAUL FLORES tiene permiso este viernes 4 de Marzo para asistir a recibir -- Asesoría.exámen profesional U.P.N.

En atención a solicitud del interesado y considerando que se trata de su superación profesional agradezco de antemano su atención al presente.

A T E N D I M E N T E  
EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE  
EDUCACION ESPECIAL

SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE  
TAMAULIPAS

DEPARTAMENTO DE  
EDUCACION ESPECIAL

- C.C.P.- Profr. Dagoberto Martínez Escamilla.-Director de Educ. Elemental  
c.c.p.- Profra. Rosario Rodríguez Hinojosa. Supervisora de la Zona Escolar No. 8  
c.c.p.- Minutario.

Recibí  
XVII  
Ines Cepeda del

2-111-94

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
DIRECCION DE EDUCACION PRIMARIA

MEMORANDUM No. 000245

Cd. Victoria, Tam., a lo. de marzo de 1994.

C. PROFRA.  
JOSE ZEFERINO TERAN GUEVARA  
Director de Educación Secundaria  
P r e s e n t e.

Con toda atención solicito a usted su autorización para que la C. PROFRA. ROSA ISABEL MAGALLAN MEDINA claves:- E0763/0060, E0365/00302 y E0365/00500 adscrita a la Escuela Secundaria No. 7 de Cd. Reynosa, Tam., se le permita asistir a la Investigación de Campo que se realizará en la Escuela-Liceo Freinet UPN de Saltillo, Coah los días 3 y 4 de marzo del año actual. Lo anterior en virtud de ser la Maestra responsable del grupo (11 personas) que realizarán esta investigación.

A T E N T A M E N T E.  
EL DIRECTOR DE EDUCACION PRIMARIA.

  
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
CULTURA Y DEPORTE EN  
TAMAULIPAS  
DIRECCION DE EDUCACION  
PRIMARIA  
PROFR. GUILHERMO ANAYA TIJERINA.

GAT'GGZ'dam\*





*Llegada a la Escuela Liceo Freinet.*



*Maestros de la Esc. Prim. Urbana Federal México vespertina, asesores y alumnos del octavo semestre de la U.P.N.*

Anexo 11



*Alumnos del nivel preescolar trabajando en la Esc. Liceo Freinet.*



Anexo 12



*Maestros y alumnos del nivel de Educación Primaria en la Esc. Liceo Freinet.*



Anexo 13



*Alumnos del nivel Secundaria de la Esc. Liceo Freinet.*



Anexo 14



*Despedida de la Esc. Liceo Freinet, en Saltillo Coahuila.*





# SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE



**MANO CON MANO**

DEPENDENCIA            ESC. MEXICO

SECCION                DIRECCION  
MESA                    UNICA  
NUMERO DE OFICIO    35  
EXPEDIENTE            01613

ASUNTO: SOLICITANDO MAESTROS DE APOYO

CD. REYNOSA, TAM A 28 DE ENERO DE 1994

C. PROFR.  
JOSE LUIS GARCIA GARCIA  
SECRETARIO DE EDUCACION CULTURA  
Y DEPORTE DEL GOBIERNO DE TAM.

El que suscribe PROFR. JOSE GUADALUPE CASTILLO PARRA, Director de la Escuela Primaria Urbana Federal MEXICO vespertina con clave del C.T. 28DPR0576N, ubicada en Héroes de la Reforma s/n de la Col. Lic. Benito Juárez de esta ciudad, por este conducto y de la manera más atenta le solicita maestros para la Institución que represento, con el objetivo de reforzar el proyecto "IMPLEMENTACION DE LAS TECNICAS FREINET EN LA ESCUELA MEXICO".

Sabedores de que nuestra solicitud será atendida por tratar de elevar la calidad de la educación y buscar que nuestros alumnos sean cada vez mejores ciudadanos, no dudamos que contestará favorablemente a la presente.



**A T E N T A M E N T E**  
**EL DIRECTOR DE LA ESCUELA**

**PROFR. JOSE GUADALUPE CASTILLO PARRA**

Esc. Prim.  
MEXICO  
28DPR0576 N  
Cd. Reynosa, Tam.

2251

PROFRA. CECILIA AURORA SANCHEZ VEGA.  
MAESTRA DE GRUPO DE PRIMARIA FORANEA.  
1101 8512 E0281/281216.  
16 DE MARZO DE 1994.  
NUEVO INGRESO.  
188a.  
CD. REYNOSA, TAM.

PROFR. BERNARDINO GOMEZ AGUILAR.  
COMISIONADO A LABORAR EN LA U. P. N.

14 ABRIL 1994.

A T E N D I E N T E .

EL DIRECTOR DE EDUC. PRIMARIA. JEFE DEPTO. DE TRAMITE Y CONTROL.



SECRETARIA DE EDUCACION  
CULTURA Y DEPORTE EN  
TAMAULIPAS  
DIRECCION DE EDUCACION  
PRIMARIA

PROFR. GUILLERMO AMAYA TIJERINA. PROFRA. GREGORIA GARCIA ZUÑIGA.

La Sría. Trab. y Confls. Prim.-Seco. 30 ENTE.- Ciudad.  
La Dirección de Desarrollo Regional de la Educación.-Edificio.  
111 Cd. Reynosa, Tam.  
188a. Reynosa.

ESTA RESERVA VA A DISPOSICION DE LA COMA PARA PUBLICAR EN CADA UNO DE  
NECESIDAD EN LA ESCUELA 280PA1708 V.

Cd. Reynosa, Tam., 16 de marzo de 1994.

C. PROFR.  
GUILLERMO AMAYA TIJERINA  
DIRECTOR DE EDUCACION PRIMARIA EN TAMAULIPAS  
S E C U D E  
CD. VICTORIA, TAM.

Muy distinguido y fino Profesor°

La que suscribe, Profra. Cecilia Aurora Sánchez Vega, Mtra. de Gpo. -- Prim. For. adscrita al Estado ed Tamaulipas y con clave 1101 8512 E02281 - 281216 por este conducto notifica a Usted que con esta fecha he tomado posesión de mi empleo como maestra del grupo de Cuarto año B de la Escuela México Vespertina C.T. 28DPRO576N perteneciente a la zona escolar No. 188 con cabecera en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad.

Lo que hago de su conocimiento para para los usos que convengan.

ATENTAMENTE



Profra. Cecilia Aurora Sánchez Vega.

S. E. P.

Vo. Bo.

ESC. PRIM. MEXICO  
El Director de la Escuela:  
28DPRO576N

CD. BENITO JUÁREZ Gpe. Castillo Parra.  
CD. REYNOSA, TAM

S E C U D E  
CORRESPONDENCIA

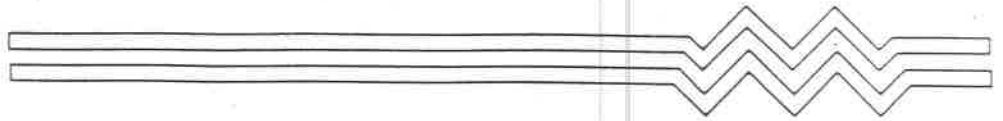
1994

11/21  
C. de. Primaria  
Tamaulipas





# SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE



MANO CON MANO

OFICIO No. 238.28.01/

0880

Cd. Victoria, Tam., a 21 de abril de 1994.

C. PROFRA.  
MA. GUADALUPE SANCHEZ MENDIOLA  
P R E S E N T E

Me permito comunicar a usted, su designación en la Categoría y Clave que a continuación se citan, debiendo informar a esta Dependencia la fecha en que inicie sus labores, con el Visto Bueno de la Autoridad correspondiente.

CATEGORIA MTRA. GPO. PRIM.

CLAVE: A-02-061-126-4.

R.F.C. SAMG-621229

ADSCRIPCION: ZONA ESCOLAR No. 188.-REYNOSA, TAM.

OFICINA FISCAL PAGADORA: REYNOSA, TAM.

ZONA DE PAGO: 188.

EFFECTOS A PARTIR DE: 1o. DE MAYO DE 1994.



SECRETARIA DE EDUCACION  
CULTURA Y DEPORTE  
DE TAMAULIPAS

OFICINA DEL SECRETARIO  
CD VICTORIA

ATENTAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL SECRETARIO.

PROFR. Y LIC. JOSE LUIS GARCIA GARCIA.

- c.c.p.- C. Subsecretario de Servicios Educativos.-presente.
- c.c.p.- C. DIRECTOR DE EDUCACION PRIMARIA.-PRESENTE.
- c.c.p.- C. Director de la UPYSSET.- Ciudad.
- c.c.p.- C. Jefe del Departamento de Nómina.-presente.

## SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE



MANO CON MANO

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
DIRECCION DE EDUCACION PRIMARIA  
DEPARTAMENTO DE TRAMITE Y CONTROL

ORDEN DE ADSCRIPCION No. 2813

NOMBRE: ALEJANDRO HERNANDEZ ARRIAGA.

CATEGORIA: MAESTRO DE GRUPO PRIMARIA FORANEA.

CLAVE/S A02061/339/F.T.

EFFECTOS: 1o. DE MAYO DE 1994.

PROCEDENCIA: NUEVO INGRESO.

A LA ZONA ESCOLAR No. 188a. CON CABECERA OFICIAL EN CD.REYNOSA, TAM.

SUSTITUYE EN LA PLAZA A JOSE REFUGIO MARTINEZ Y MARTINEZ.

MOTIVO: BAJA POR DEFUNCION.

SUSTITUYE EN LA UBICACION A: DE AUMENTO PARA LA ZONA.

MOTIVO: \_\_\_\_\_

TOME NOTA QUE VA A DISPOSICION DEL C. SUPERVISOR ESCOLAR, YA QUE SERA DESIGNADO - (A) AL CENTRO DE TRABAJO DONDE SEAN NECESARIOS SUS SERVICIOS LO CUAL SERVIRA COMUNICAR A ESTA DEPENDENCIA CON EL VISTO BUENO DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, ESPERIFICANDO EL GRADO Y EL NUMERO DE ALUMNOS QUE ATENDERA.

Cd. Victoria, Tam., a 11 de MAYO de 1994.

A T E N D I D O M E M O R A L M E N T E.

EL DIRECTOR DE EDUCACION PRIMARIA.  JEFE DEL DEPTO. DE TRAMITE Y CONTROL.

SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE EN TAMAULIPAS  
DIRECCION DE EDUCACION PRIMARIA  
PROFR. GUILLERMO AMAYA TISERINA. PROFRA. GREGORIA GARCIA ZUÑIGA.

- c.c.p.- La Dirección de de Desarrollo Regional de la Educación.- Edificio.
- c.c.p.- Sra. de Trab. y Confls. Primarias Secc. 30 del S.N.T.E.- Ciudad.
- c.c.p.- El Jefe del Sector No. 3 de CD. REYNOSA, TAM. para su conocimiento.
- c.c.p.- El C. Supervisor Esc. Zona No. 188a. de REYNOSA, TAM. para su conocimiento.-
- c.c.p.- El C. Supervisor Esc. Zona No. 11a de V. HERMOSO para su conocimiento.-
- c.c.p.- La Sección de Kardex.- Edificio.-

VA A DISPOSICION DE LA ZONA Y SE UTILIZARA EN CADENA PARA NOMBRAR AUXILIAR DEL SUPERVISOR.

GAT'GGZ'H/P'vzr R-1



# SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE



MANO CON MANO

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
DIRECCION DE EDUCACION PRIMARIA  
DEPARTAMENTO DE TRAMITE Y CONTROL

ORDEN DE ADSCRIPCION No. 0536

NOMBRE PROFRA. MA. GUADALUPE SANCHEZ MENDIOLA.

CATEGORIA: MAESTRA DE GRUPO DE PRIMARIA.

CLAVE (S) A-02-061 -126 - 4.

EFFECTOS: 1o. DE MAYO DE 1994.

PROCEDENCIA: NUEVO INGRESO.

A LA ZONA ESCOLAR No. 188a. CON CABECERA OFICIAL EN CD. REYNOSA, TAM.

SUSTITUYE EN LA PLAZA A: \_\_\_\_\_

MOTIVO: \_\_\_\_\_

SUSTITUYE EN LA UBICACION A: \_\_\_\_\_

MOTIVO: \_\_\_\_\_

TOME NOTA QUE VA A DISPOSICION DEL C. SUPERVISOR ESCOLAR. YA QUE SERA DESIGNADO (A) AL CENTRO DE TRABAJO DONDE SEAN NECESARIOS SUS SERVICIOS LO CUAL SERVIRA COMUNICAR A ESTA DEPENDENCIA CON EL VISTO BUENO DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, ESPECIFICANDO EL GRADO Y EL NUMERO DE ALUMNOS QUE ATENDERA.

Cd. Victoria, Tam., a 28 de ABRIL de 1994

A T E N T A M E N T E

EL DIRECTOR DE EDUCACION PRIMARIA \_\_\_\_\_ JEFE DEL DEPTO. DE TRAMITE Y CONTROL \_\_\_\_\_

PROFR. GUILLERMO AMAYA LLIBERTINA \_\_\_\_\_ SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE TAMAUCAUPAS \_\_\_\_\_ GRESORIA GARCIA ZUNIGA

- C.C.P.-La Sría. de Trab. y Conf. de Educ. Sec. 30 SNTE.- Ciudad.
- C.C.P.-La Dirección de Desarrollo Regional de la Educación.-Edificio.
- C.C.P.-El Jefe del Sector No. III de Cd. Reynosa, Tamara su conocimiento.
- C.C.P.-El C. Supervisor Esc. Zona No. 188a. de Reynosa. para su conocimiento.
- C.C.P.-El C. Supervisor Esc. Zona No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ para su conocimiento.
- C.C.P.-La Sección de Kardex.-Edificio.-

PARA CUBRIR UNA NECESIDAD EN LA ESCUELA "MEXICO" VESPERTINA.

XXVIII

GAT'GGZ'JEB'ESP ect. R-I.



# SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE

MANO CON MANO

DEPENDENCIA Inspección Esc. No.

SECCION Administrativa  
MESA Unica  
NUMERO DE OFICIO 012  
EXPEDIENTE 93-94 016

ASUNTO: Orden de Adscripción

Cd. Reynosa, Tam. 26 de Mayo de 1994

C. PROFR.  
ALEJANDRO HERNANDEZ ARRIAGA  
P R E S E N T E .

Meperraito comunicarle que con la fecha que arriba se señala con su clave A02061/339 F.T. se le da su adscripción en la Esc. Prim. Urb. Fed. MEXICO turno matutino con clave C.T.28DPR0791D ubicada en la Calle H. de la Reforma s/n. de la Col. Benito Juarez.

Sírvase presentarse con el Director de la Escuela para que le asigne el grupo que atenderá, y al tomar posesión del mismo hágalo saber a esta Oficina.

En caso de que posteriormente se le cambie de adscripción deberá recibir las órdenes de la misma forma.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE  
EL INSPECTOR GENERAL DE EDUCACION  
ZONA ESC. 188

SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE  
PROFR. ZONA ESCUELA No. 3 CRUZ PEDRAZA  
CD. REYNOSA, TAM.

- c.c.p. El Profr. Guillermo Amaya Tijerina, Director de Educ. Primaria
  - c.c.p. El Profr. Edmundo Román Calles, Jefe del Sector No. 3
  - c.c.p. El Director de la Escuela México Turno Matutino
  - c.c.p. El archivo de la Inspección.
- NOTA: El Profr. Alejandro Hdz. Arriaga va en sustitución del Profr. Inés Cepeda Mireles el cual se le asigna una nueva comisión.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

## Anexo 19

Entrevista que se realizó a los docentes de la Escuela México vespertina, en cuanto a la evaluación del proyecto.

### ***" IMPLEMENTACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE FREINET "***

1.- ¿ Cómo trabajabas con tu grupo antes de conocer las técnicas de Freinet ?

- a) En cuanto a la planeación.
- b) En cuanto a la organización del grupo.
- c) En cuanto a la evaluación.

2.- ¿ Cuáles fueron las técnicas Freinet que llevaste a la práctica ?

3.- ¿Cuál fue la técnica que más usaste y por qué ?

4.- Resultados. ¿ Por qué ?

5.- Cambios de conducta.

- a) En cuanto a los docentes.
- b) En cuanto a los alumnos.
- c) En cuanto a los padres de familia.

6.- ¿ Cuáles fueron las limitantes ? ¿ Por qué ?

7.- Evaluación. ¿ En qué influyeron los concursos ?

**8.-Sugerencias para mejorar las técnicas Freinet en cuanto a su aplicación.**

## Anexo 20

GRADOS	1°	1°	1°	2°	2°	2°	3°	3°	4°	4°	5°	5°	6°	6°
	A	B	C	A	B	C	A	B	A	B	A	B	A	B
<b>Técnicas empleadas</b>														
Fichas Guías	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Texto Libre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Paseo-Clase	X	X	X	X	X	X							X	X
Dibujo-Libre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Caja de Preguntas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mural de Impresos	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Conferencias						X	X	X	X	X	X	X	X	X
Biblioteca												X	X	X
Correspondencia	X											X	X	
Video-Clase						X								
Ahorro Grupal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Huerto Escolar													X	

Anexo 21



*Texto Libre.*



*Paseo Clase.*





*Dibujo Libre.*



*Mural de Impresos.*



*Conferencia.*



*Correspondencia Interescolar.*



*Huerto Escolar.*

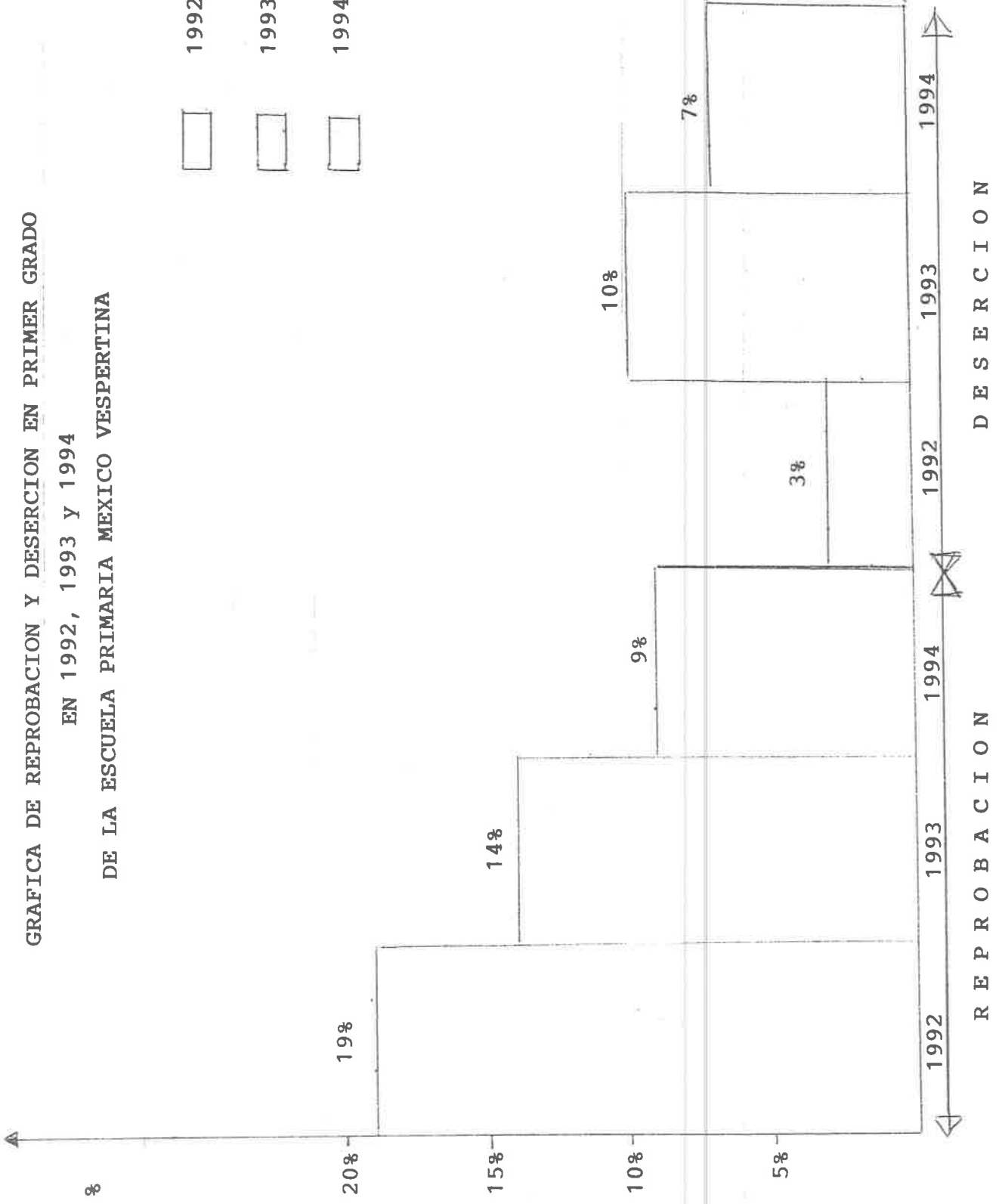
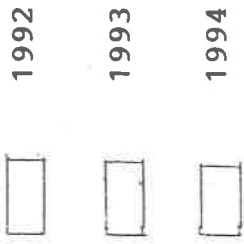


*Alumnos de la Esc. Prim. Urb. Fed. México Vespertina, trabajando en equipos.*

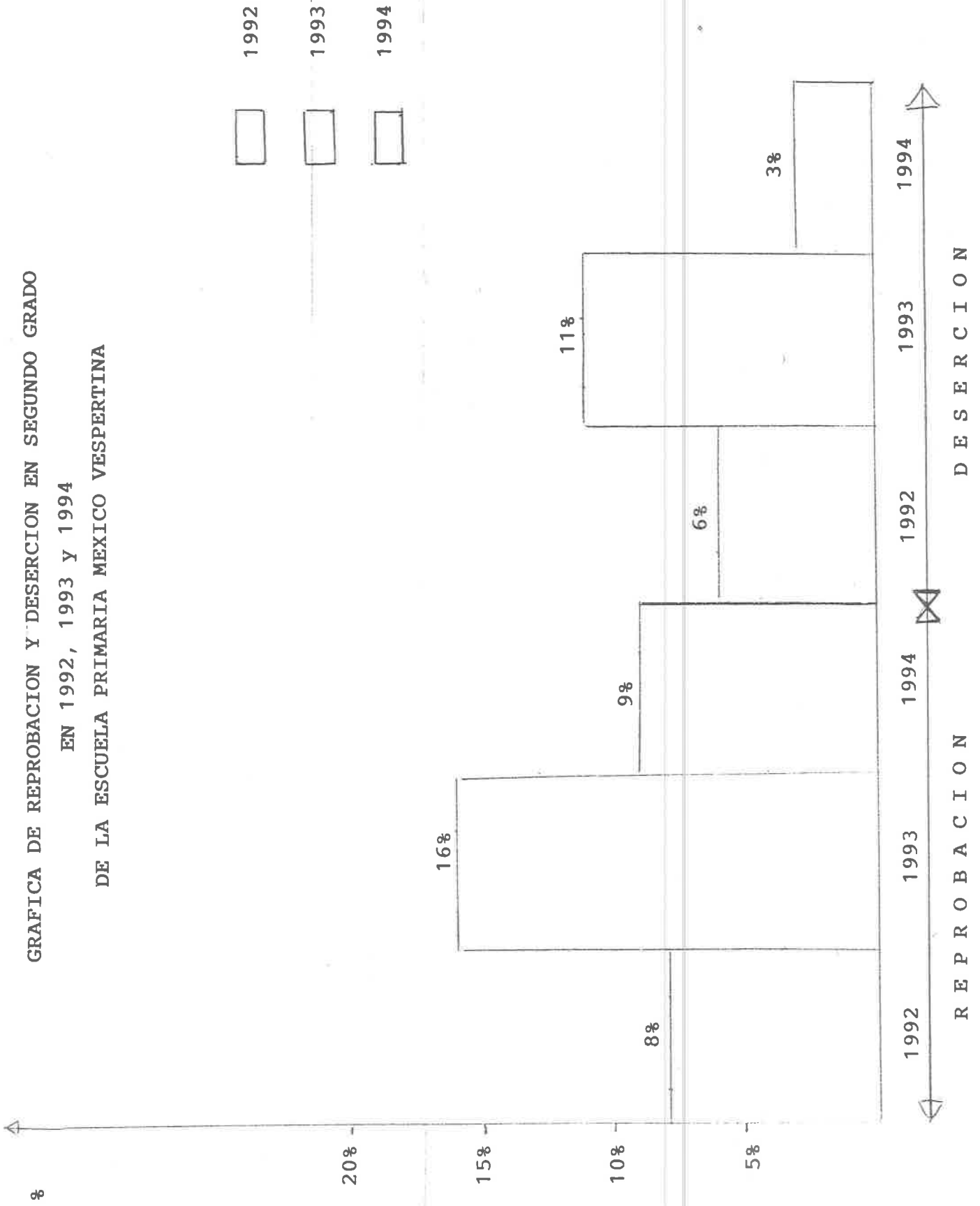
GRAFICA DE REPROBACION Y DESERCCION EN PRIMER GRADO

EN 1992, 1993 Y 1994

DE LA ESCUELA PRIMARIA MEXICO VESPERTINA



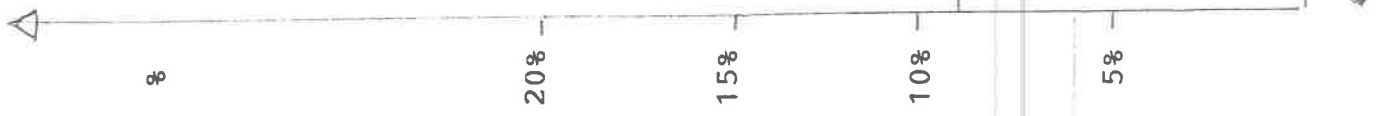
GRAFICA DE REPROBACION Y DESERCCION EN SEGUNDO GRADO  
 EN 1992, 1993 Y 1994  
 DE LA ESCUELA PRIMARIA MEXICO VESPERTINA



GRAFICA DE REPROBACION Y DESERCCION EN TERCER GRADO

EN 1992, 1993 Y 1994

DE LA ESCUELA PRIMARIA MEXICO VESPERTINA



1992  
1993  
1994

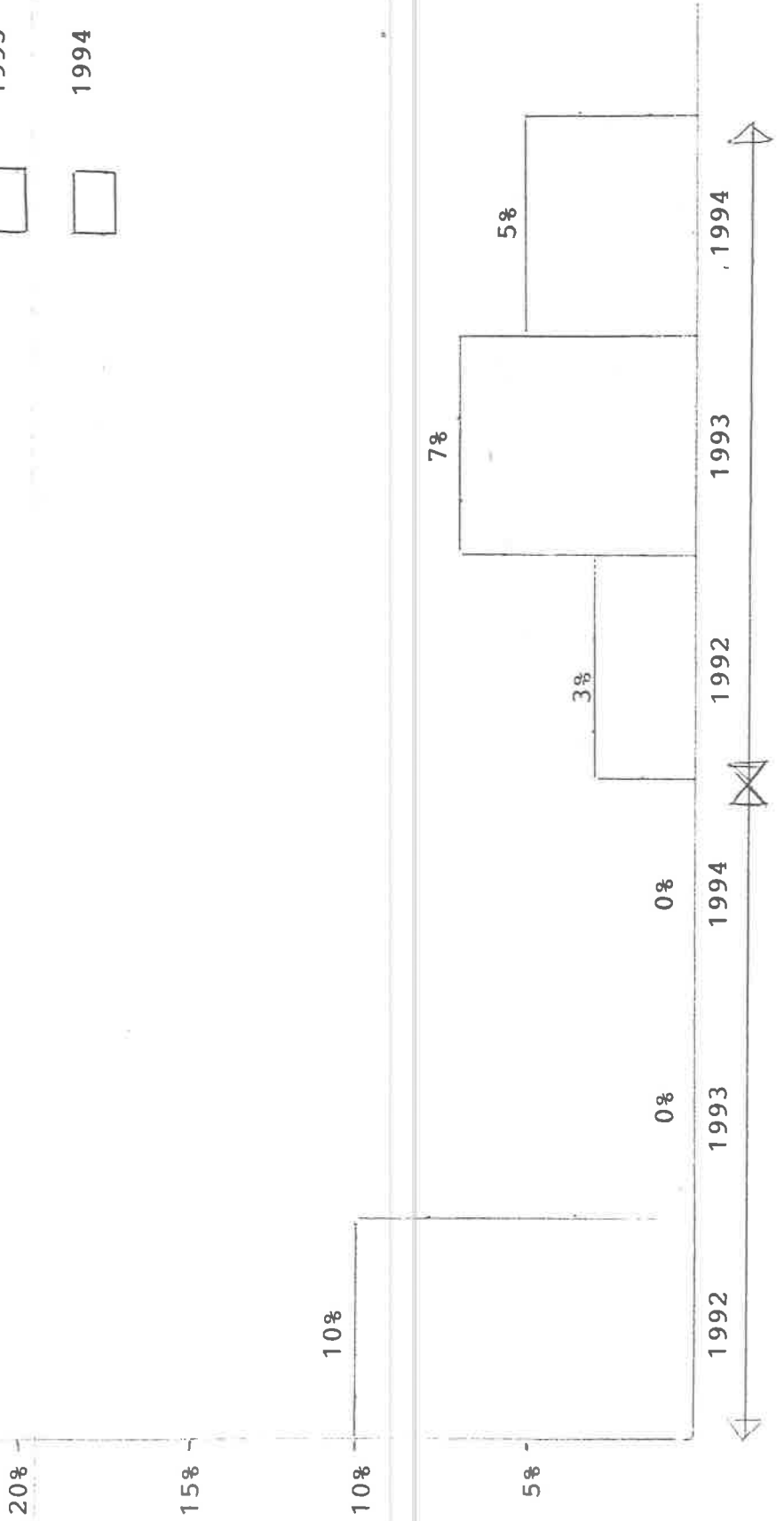
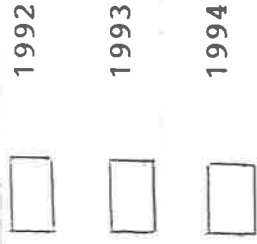
REPROBACION

DESERCCION

GRAFICA DE REPROBACION Y DESERCCION EN CUARTO GRADO

EN 1992, 1993 Y 1994

DE LA ESCUELA PRIMARIA MEXICO VESPERTINA



GRAFICA DE REPROBACION Y DESERCCION EN QUINTO GRADO

EN 1992, 1993 Y 1994

DE LA ESCUELA PRIMARIA MEXICO VESPERTINA

